

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18538

Palma de Mallorca

Jueves 3 de Octubre de 1935

COLABORACION

pequeñas filosofías

La fiesta de los médicos y el X Congreso Internacional de Historia de la Medicina

Otro año de celebración de la Fiesta de los Santos Médicos Cosme y Damián, resucitada, después de casi un siglo de olvido -- de uno de tantos olvidos causados por la abolición lamentable de nuestra gloriosa Universidad Luliana -- en la Iglesia de San Francisco, ungida de tradición Luliana. Enhorabuena a la Asociación de los Santos Médicos.

Con la Fiesta de San Cosme y San Damián ha coincidido también, en Madrid, el Congreso Internacional de Medicina, donde, después del Dr. Goryanov, un ilustre hombre de ciencia, el Dr. Joseph Vilna de la Universidad de Praga, ha disertado sobre la medicina del Beato Ramón Lull; muchas de cuyas intuiciones se incorporan a la moderna medicina. Esta repetida evocación de la ciencia del bienaventurado Maestro, después de más de seiscientos años de formulada -- especialmente de la química (su tesis de la unidad de la materia, se halla hoy unánimemente aceptada) y de la medicina, -- desmiente el carácter que por algunos ha querido darse a la investigación Luliana, reduciéndola a la parte anecdótica e histórica en general; ya que es un hecho la paulatina incorporación de las consideraciones Lulianas a las modernas corrientes científicas. Y ahora toca el turno a la pedagogía -- incorporándose su estudio al temario de la Semana de Pedagogía de Madrid --, cuyos procedimientos algebráicos y mnemotécnicos del "Ars Magna", "Taula general", "Ars brevis", etc., hallan una cierta correspondencia en las corrientes pedagógicas novísimas.

Opino que el único modo de confirmar nuestra personalidad racial, e incorporarla al progreso de todo orden, científico y filosófico, es resucitando los estudios Lulianos en nuestra Patria y avivando el fuego de la gloriosa tradición que ha de despertar el cariño efusivo que requieren de parte de los mallorquines todas las empresas de orden intelectual. Es un hecho que en la incipiente Escuela de Lulismo, no ha hallado un ambiente propicio, y si, muchos recelos, aún de parte de aquellos de quien debiera esperarse, al parecer, un acogimiento sincero y una efusiva correspondencia. Parece y es ciertamente un estado de inconsciencia respecto al preciso momento histórico que vivimos, cuando renacen los estudios medievales por doquiera; cuando los ojos de los grandes pensadores, de cualquier creencia y nación, vuelven hacia el medioevo y Mallorca buscando, no solamente una fe religiosa profunda, sino también una fe profunda en la eficiencia de la razón. Y ellos, los escritores medievales y sobre todos el bienaventurado Maes-

tro Ramón Lull, reviven en esas ansias del pensamiento moderno.

No es preciso hablar del diligentísimo trabajo del Dr. Vilna sobre la medicina Luliana. Ha salido el primer volumen de la serie de monografías Lulistas que se propone editar la "Escuela Libre de Lulismo"; seguirá el segundo volumen con interesantes trabajos del fervoroso Maestro de la Escuela Dr. Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá; de Jorgensen, de la Biblioteca de Copenhague; de Boorjstrom-Ottelin, de Oslo; y del Dr. Carreras y Artau de Barcelona; y gracias a la amabilidad efusiva de nuestro amigo el Dr. Marañón, Presidente del actual "X Congreso internacional de Historia de la Medicina", confiamos obtener la primacía de publicación, en nuestra serie de volúmenes de divulgación Lulista, del trabajo del ilustre Profesor Vilna, conspicuo representante de las ciencias médicas de Praga en el citado Congreso, donde aparece perfilada la sugestiva figura de Ramón Lull como investigador de la medicina y antecedente cronológico y fundamental de no pocos aspectos de la medicina moderna.

Solamente quiero fijar la atención a mis discretos lectores sobre ese retorno al estudio de las grandes figuras medievales por todos los pensadores modernos, a los que ahora se incorporan los ilustres congresistas; hasta tal punto que el Congreso acaba de subrayar una afirmación del famoso Profesor Arturo Castiglioni, de la Universidad de Trieste, rotunda y definitiva: "El pensamiento médico mediterráneo será el pensamiento médico del porvenir". Ni más ni menos, como dicen, con respecto a la

filosofía, los más grandes pensadores modernos, desde Spengler hasta Keyserling: "el pensamiento filosófico, resurgirá del Mediterráneo", imponiéndose al mundo del porvenir. El ruso Berdieff, después de su clamoroso libro "Una nueva Edad Media", escribe otro sobre la resurrección de un cristianismo purificado a fuerza de combates virtuosos, reintegrando al mundo a la paz evangélica y civilizadora.

La fecundidad civilizadora del Mediterráneo, con el solo respecto a las ciencias médicas, ya queda suficientemente demostrado por la Historia; por esto el Mediterráneo ha sido escenario brillante de la exposición histórico-médica celebrada estos días en Madrid. Desde Troya a Micenas, desde Creta a Menorca y Mallorca y España, los descubrimientos recientes (que comenta, sobre indicios balcánicos, el ilustre Profesor Castiglioni), prueban infinitos valores e intuiciones creadoras que se tenían olvidados después de las pedanterías renacentistas y postrenacentistas hasta comienzos del presente siglo. Sócrates y Pitágoras, Aristóteles e Hipócrates, Séneca y Lucrecio, los médicos árabes que recojen la vieja tradición y nos la transmiten; Ramón Lull y Arnau de Vilanova, hasta Leonardo y Galileo, se desenvuelven toda una epopeya médica, sin la cual no sería comprensible el progreso extraordinario de la medicina en nuestros días. Porque es un hecho que este progreso tiene sus raíces hondas en los valores y posibilidades de las naciones mediterráneas. Quizás se trate de aquella soberana posesión de luz y de vida de que nos hablaba Key-

serling y comentaban tan galanamente el Conde de Kessel y Francis de Miomandre, durante el pasado invierno. Esta potencia mediterránea racial, de transcendencia universal, halla con la agonía del renacimiento un descenso. Pero revive en la época moderna; y después del gran Pasteur y de Cajal, afianzándose los progresos inesperados, volviendo los ojos a la vieja y gloriosa tradición mediterránea. Cuarenta siglos de tradición abona suficientemente la valoración, la capacidad y la vocación a la Sabiduría de nuestras naciones mediterráneas.

Una de las figuras más conspicuas de este episodio cuatro veces milenario, son Ramón Lull y Arnau de Vilanova; sangre de nuestra sangre, genio de nuestro genio racial. Por ellos tuvo Mallorca y Cataluña una urgente transcendencia científica en medio del mundo, y adquirieron una determinada personalidad en la historia de la cultura; y ahora, en que la historia se hace científica y aparece, prometedora de fecundidad como una aurora llena de luz y de promesa, la filosofía de la historia, los pensadores, los filósofos, los amantes de la sabiduría, vuelven sus ojos a nuestra capacidad racial y la pregonan. Como los filósofos piensan que la redención del mundo y sobre todo la salvación de Europa ha de venir de parte del pensamiento mediterráneo, los médicos acaban de afirmar que "el pensamiento médico mediterráneo será el pensamiento médico del porvenir". Y ese doble pensamiento regenerador y creador, ofrécese ungido, o mejor, vivificado de cristianía; que vale tanto como decir, afirmando sus duras raíces en la verdad eterna y única, por la que Ramón Lull fué santo, sabio, filósofo y médico. ¿No podremos hallar simpatía los que le amamos, intentamos conocerle y darlo a conocer?

Francisco SUREDA BLANES

(000)

Instituto de Inca

La "Gaceta de Madrid" del día 25 del corriente publica la siguiente Orden:

"En armonía con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto de 31 de Enero de 1919.

Este Ministerio ha resuelto que los Directores de los Institutos de segunda enseñanza, de acuerdo con los Claustros respectivos, formulen a este Departamento propuesta para el nombramiento de los Ayudantes interinos gratuitos que sean necesarios para atender las necesidades inherentes a tal función dentro de cada Instituto. En la propuesta se harán constar los Títulos académicos que otorguen a los interesados la aptitud legal indispensable".

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Las instancias deberán dirigirse al Sr. Director de este Instituto Elemental, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio.

Inca, 28 de Septiembre 1935.—El Secretario.



Colonia Escolar Provincial de niños en Bonany

Los decretos aplicando la ley de Restricciones

(Continuación)

basen continuarán en el desempeño de sus puestos mientras la Administración los considere necesarios. Sus plazas serán a extinguir y no se podrán hacer nuevos nombramientos. Se exceptúan del examen de aptitud los funcionarios que sirvan cargos técnicos y posean el título de su especialidad.

Los funcionarios a quienes se refiere este artículo que hubieren sido nombrados con posterioridad a la fecha de presentación a las Cortes del proyecto de ley de Restricciones, deberán cesar en sus puestos, salvo en el caso de que su nombramiento se hubiere hecho para plaza con dotación en presupuesto que no podía quedar vacante sin que se produjese grave perturbación para el servicio, extremo respecto del cual deberá informar la Comisión que se crea en el artículo siguiente:

Art. 2.º Todos los nombramientos que no fuesen de temporeros o de interinos y no hubiesen sido hechos a virtud de oposición, serán objeto de la revisión que dispone la ley de 1 de agosto último. Esta revisión será realizada por una Comisión que se constituirá dentro del quinto día a contar de la publicación en la "Gaceta" de este decreto. La presidirá un magistrado designado por el ministro de Justicia, y de ella formarán parte un abogado del Estado nombrado por el ministro de Hacienda y el jefe del personal de cada ministerio, que actuará solamente en los casos que afecten a funcionarios de su departamento. Será secretario de la Comisión un oficial o auxiliar ingresado por oposición, que designará el ministerio de Hacienda.

Art. 3.º Esta Comisión deberá revisar todos los nombramientos que hubiesen sido hechos sin carácter de interinos y sin que mediase oposición, después de regir el Estatuto de Funcionarios del año 1918, clasificándolos en los siguientes grupos:

Primero. Los que correspondan a cargos que sean de libre designación, distinguiendo: a) Aquellos en que esa facultad esté reconocida expresamente por las disposiciones legales. b) Aquellos en que sin estar reconocida expresamente la facultad se deduzca de la naturaleza misma de los cargos.

2.º Los que no hallándose comprendidos en el número anterior se hubieran hecho por concurso, subdividiéndolos en la siguiente forma: a) Nombramientos hechos previa celebración de concursos no regulados previamente, pero que, por la publicidad con que se celebraron, las condiciones impuestas y la naturaleza de los cargos ofrezcan garantías en la designación verificada. e) Nombrados como resultado de concursos que por cualquier circunstancia no ofrezcan las suficientes garantías. d) Nombrados por concurso para cargos que debieron haberse provisto por oposición.

3.º Los que se hubiesen hecho sin mediar oposición ni concurso.

4.º Casos especiales no comprendidos en los apartados anteriores.

Art. 4.º Los funcionarios comprendidos en los apartados a) de los números 1.º y 2.º del artículo anterior continuarán desde luego en el desempeño de sus puestos como legalmente nombrados.

Los figurados en los apartados b) de

los mismos números continuarán en el desempeño de sus cargos si por acuerdo del Consejo de Ministros se declara así por orden ministerial publicada en la "Gaceta". De recaer resolución contraria, deberá la Comisión examinar y proponer lo que proceda en relación con lo dispuesto en dicho artículo para los demás casos.

Respecto a los clasificados en el apartado c) del número segundo, deberá la Comisión proponer si procede la celebración de nuevo concurso, oposición o supresión del cargo, sometiendo la propuesta a la decisión del Consejo de ministros, que resolverá por orden ministerial publicada en la "Gaceta". En caso de que recayera acuerdo confirmando la clasificación en este grupo, si se resuelve la supresión del cargo, deberá cesar desde luego el funcionario que lo desempeña, y si se decide la celebración de concurso u oposición, su convocatoria deberá anunciarse inmediatamente, reconociéndose como mérito preferente los servicios anteriormente prestados. En este caso, el que venía desempeñando la plaza podrá continuar en ella con carácter provisional hasta que la oposición o el concurso se resuelvan, sin que esta interinidad pueda prolongarse más de seis meses.

Por lo que se refiere a los comprendidos en el apartado d) del número segundo y a los clasificados en el tercero, la Comisión propondrá igualmente si han de amortizarse o deben proveerse por concurso u oposición, según esté legislado. Hecha la oportuna declaración de clasificación en este apartado, se procederá en la forma dispuesta en el párrafo anterior.

En cuanto a los que se clasifican en el grupo cuarto, la Comisión examinará las circunstancias de cada caso y formulará propuesta razonada sobre la situación en que deben quedar. La resolución que se adopte lo será por orden ministerial acordada en Consejo de ministros y publicada en la "Gaceta".

Art. 5.º La Comisión podrá pedir cuantos datos e informes considere pre-

cisos y dará audiencia a los interesados si lo estima conveniente, o éstos lo solicitaren.

Art. 6.º El personal que como consecuencia de esta disposición quede a extinguir no podrá percibir más que su sueldo, si éste estuviese concedido en forma de gratificación, pero no emolumentos de ninguna otra clase.

Art. 7.º Queda prohibido en absoluto que las vacantes del personal declarado a extinguir puedan ser cubiertas nuevamente. A este efecto, los distintos departamentos ministeriales notificarán a las respectivas ordenaciones de pago el momento en que se amortiza cada una de dichas plazas.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones y aclaraciones necesarias para la ejecución de lo dispuesto en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

LA FISCALIZACION E INSPECCION DE LOS GASTOS PUBLICOS SERA DE LA COMPETENCIA Y ATRIBUCION EXCLUSIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Artículo 1.º La fiscalización e inspección de los gastos públicos, tanto en lo que se refiere a la intervención previa de los mismos como al examen de las inversiones, será de la competencia y atribución exclusiva del ministro de Hacienda, que ejercerá su misión a través de la intervención general de la Administración del Estado.

Este centro utilizará para tales fines el personal de los Cuerpos de contabilidad y de la Intervención civil de Guerra y de Marina, el de los demás Cuerpos del ministerio de Hacienda que se considere necesario adscribir a tal cometido y el de los funcionarios de otros ministerios, cuya actuación se estime precisa, debiendo ser designados en este caso por el ministerio correspondiente a propuesta de la Intervención general.

La función fiscal se ejercerá por delegación del interventor general, de cuya autoridad dependerá directamente el personal a quien se haya encomendado, con absoluta independencia de las autoridades cuya gestión fiscalicen, que a tal efecto carecen de fuero y de jurisdicción sobre dichos funcionarios.

Art. 2.º La función fiscalizadora comprende: Primero, la fiscalización previa de todo acto, documento o re-

clamación que produzca derechos, obligaciones, ingresos, pagos, entradas o salidas en las cajas, almacenes y establecimientos del Estado, así como la de todo acto administrativo que implique el reconocimiento de una obligación del Estado antes de que dicten resolución los departamentos ministeriales o autoridades competentes, y se ejercerá previo informe en todo expediente o liquidación en que se trate del expresado reconocimiento. Segundo, la intervención plena en todos los establecimientos fabriles del Estado, almacenes y cajas, con facultad de comprobar en todo momento las relaciones de personal y el ganado, metálico, artículos, maquinaria, efectos y material. Tercero, el examen y censura de toda cuenta o justificante de pagos hechos en concepto de a "justificar". Cuarto, la intervención formal y material del pago. Quinto, la intervención de cantidades destinadas a realizar servicios, obras y adquisiciones y su recepción. Sexto, la intervención de todos los servicios de carácter público que por arrendamiento o delegación se realicen por Empresas u organismos independientes del Estado.

Art. 3.º Para lograr la mayor eficacia en la fiscalización de la inversión de los caudales públicos, los interventores podrán inspeccionar en forma discrecional, en cuanto a la ocasión, según la naturaleza y circunstancias de cada caso, los diferentes servicios, pudiendo reclamar cuantos antecedentes consideren necesarios, y asimismo efectuar el examen y comprobación de libros, cuentas y documentos que consideren precisos en cada caso y ordenar la práctica de revistas administrativas de presencia del personal activo y pasivo y la verificación de arcos y recuentos.

A tal efecto, los interventores o inspectores nombrados por la Intervención general tendrán en el ejercicio de su función el carácter de autoridad, con libre acceso en cualquier momento a las oficinas, centros, dependencias y establecimientos de todo orden. Los primeros jefes de los mismos deberán darles las mayores facilidades para el cumplimiento de su misión tan pronto como los citados funcionarios den a conocer su personalidad mediante la exhibición de su "carnet" de identidad, y de la orden de inspección cuando fuere precisa por encomendarse a funcionarios a quien no corresponda normalmente el servicio.

Art. 4.º La Intervención general de la Administración del Estado, las intervenciones centrales, las de Hacienda de cada provincia, las Jefaturas de zonas en la Intervención de Guerra y los interventores de las Bases navales podrán ordenar investigaciones, a realizar por los funcionarios a sus órdenes, dentro de la esfera de su respectiva competencia para fiscalizar eficazmente la inversión real de toda cantidad librada.

Los interventores delegados podrán por sí, en los establecimientos o centros a que alcance su función, realizar esas inspecciones cuando lo consideren conveniente con arreglo a las facultades expresadas en los artículos anteriores.

Art. 5.º Cuando al realizar la previa fiscalización, los interventores opongan reparos a las propuestas de gastos u órdenes de pago inferiores a 50.000 pesetas, y cuyo acuerdo correspondiera a los jefes de los respectivos servicios, quedarán en suspenso. Si el jefe del servicio, estudiado conforme con los reparos u observaciones formulados por el interventor, resolverá de acuerdo con éste, correspondiendo en caso contrario

(Continuará)

CUEVAS DEL DRACH

Conciertos extraordinarios

Iluminación eléctrica, CARLOS BUIGAS

Para facilitar, a las personas asiduamente ocupadas, la visita de estas Cuevas, con todos los esplendores de la fantástica iluminación eléctrica realizada por el creador de las FUENTES MONUMENTALES DE LA EXPOSICION DE BARCELONA y el encanto de los CONCIERTOS en el LAGO MARTEL, a partir del día 14 de Julio hasta el 30 de Septiembre, todos los DOMINGOS y los días de SAN JAIME Y LA ASUNCION, a las 3 de la tarde, se establecen unos:

CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS, con las mismas condiciones de espectáculo y precios que en los ordinarios. Habrá servicio de autocars desde el Fomento de Turismo, Agencias de Viajes y Hoteles.

NOTA IMPORTANTE: Para que puedan disfrutarlos las personas de modesta posición, se ofrecen unas rebajas, variables según el número y condiciones, entre el 15 y el 40 por ciento, a los grupos, bajo una sola dirección, que lleguen a 30 personas y sean de carácter, exclusivamente: Obrero, escolar, artístico, cultural, de pequeños labradores, menestrales, empleados de sueldo modesto y similares, pidiéndolo con dos horas de anticipación, y si pasan de 50 con un día, a razón de cada fracción de este número. Igualmente, los que conduzcan personas o entidades que tengan establecida una línea regular in-interrumpida, para la asistencia a estos CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS, disfrutarán de estos beneficios, si tienen el referido carácter; aún cuando no lleguen a 30.

Informes:

FOMENTO DEL TURISMO y DIRECTOR DE CUEVAS DEL DRACH. — PORTO CRISTO.

RIALTO

La Pantalla de las obras maestras

OCTUBRE
3
HOY
JUEVES

¡Solemnísima Inauguración de la Temporada!

El Salón de las exclusivas de Arte tiene el honor de presentar a la nueva estrella española

ROSITA DIAZ GIMENO

CON

Enrique de Rosas

José Crespo

Julio Peña



En el mismo programa

BETTE DAVIS — GEORGE BRENT

Una Mujer de su Casa

La historia de una esposa que supo defender la integridad de su hogar

NOTICIARIO FOX con las últimas noticias del mundo

LA PRODUCCION ESPAÑOLA FOX LLEVA EL DISTINTIVO DE LA PERFECCION

Estreno inmediato: ALTA ESCUELA otro triunfo de los escenarios vieneses, con el ambiente de MASCARADA

En breve la maravilla espectacular 1935-36 GOLGOTA

MODERNO

La Pantalla de los éxitos

OCTUBRE
3
HOY
JUEVES

2 Formidables estrenos en un solo programa

Spencer Tracy

Jack Oakie

Constance Cummings en

UNA AVERIA EN LA LINEA

Un gran triunfo de la excelente pareja de cómicos en un film hecho a su medida

DICK POWELL

Josephine HUTCHINTON

en

Una preciosa historia de amor contada de tan bella manera, que subyuga nuestra atención desde su comienzo



EN ESPAÑOL

LUNES: Charlie Ruggles, Mari Bonland en "UN MARIDO EN APUROS".
Marlene Dietrich en "CAPRICHÓ IMPERIAL", en español.

HOY JUEVES próximos: George O'Brien en "CUANDO UN HOMBRE ES UN HOMBRE". Warner Baxter, Conchita Montenegro en "EL BRINDIS DE LA MUERTE", en español.

El nuevo curso en los Centros de Enseñanza

EN EL INSTITUTO

MATRICULA DE HONOR

Relación de los alumnos que han obtenido Matrículo de Honor en las asignaturas que se expresan:

Matemáticas, 2.º — Cristóbal Serra Simó, Antonio Alomar Capellá, José Seguí Salvá y Margarita Mut Juan.

Ciencias Físico-Naturales 2.º — Pedro Salas Garau, Cristóbal Serra Simó, Juan Albertí Mulet y Margarita Colom Daviu.

Geografía e Historia 2.º — Anastasia Granda Arranz, Antonio Alomar Capellá, Jaime Vidal Alcover y Luis Cortés Forteza.

Francés 2.º — María Vicens Cerdá, Antonio Alomar Capellá e Isabel Pous Benejam.

Lengua y Literatura 2.º — Juana Albertí Mulet, Antonio Alomar Capellá, Isabel Alvarez Osorio, Francisca Ramírez Palma, Margarita Colom Daviu, María Vicens Cerdá, Josefa Rodríguez Pizá, Margarita Mut Juan y María Coñas Escalas.

Dibujo 2.º (Moderno) — Magdalena Mir Espases, Magdalena Cloquell Mulet, Catalina Gornals Juan, Anastasia Granda Arranz, Sebastián Vila Alcover, Antonio Alomar Capellá, Mercedes Rocca Lasalle, Antonio Amorós Borrás y José Pons Florit.

Historia Universal. — Juan Torrandell Valcaneras, Adoración González Fuster, Juan Luis Quetglas Ferrer y Juana Gazá Escardó.

Algebra y Trigonometría. — Juan L. Quetglas Ferrer, Pedro Mulet Bauzá, María Noguera Estarás, María Ferrá Figuerola, Rafael Cerdó Rosiñol, Manuel de Roque Felany, Arnaldo Rosselló Gelabert y Juan Aguiló de Cáceres.

Dibujo 1.º (1903) — Salvador Femenía López, Juan L. Quetglas Ferrer, Arnaldo Rosselló Gelabert, José Casanovas Obrador, Catalina Pou Arnica, Pedro Mulet Palau, Jaime Frau Colomar, Werner Kobold Holrh e Isabel Genestar Amer.

Preceptiva Literaria. — Juan Torrandell Valcaneras, Juan L. Quetglas Ferrer, María Noguera Estarás, Teresa Pujolá Gómez, Emilio Amos de la Vega, Juan Valenzuela Font, Pedro Mulet Bauzá, Jacinto Díaz Toledo, Francisco Albertí Mulet, Francisco Albertí Piornell y Antonia Alzamora Rosselló.

Psicología y Lógica. — Bernardo Vidal Tomás, Pedro Ladaría Caldentey, Jaime Miró Granada, Arturo Segura Cortés y Juan Aguiló de Cáceres.

Historia General de la Literatura. — Francisca Vidal Tomás, Joaquín Jaume Rovira, Andrés Beltrán Llompard, Enrique Hernández Suñer y Antonio García Sarabia.

Física. — Jaime Miró Granada, Juan Gil Rigo y Ana Ladaría Caldentey.

Matemáticas 3.º — Trinidad Ramis Vidal, Juan Planas Fonet, José Malbertí Fernández, Jaime Fe Serra, Juan García Nicolau, Juan Salvá Moncada y Miguel Roig Bestard.

Ciencias Físico-Naturales 3.º — Juan Valenzuela Font, José Estades Rosselló, Antonio Salleras Guasp, Pedro Rosselló Coll, Juan Aguilar Sancho, José M.ª Fita Ferraz, Francisco Sancho López, Francisca Juliá Palmer, Miguel Roig Bestard y Pedro Bosch Morey.

Geografía e Historia 3.º — Juan Aguilar Sancho, José M.ª Fita Ferranz, Antonio Sampol Homar, Pedro Rosselló Coll y Miguel Capó Porcel.

Lengua Española y Literatura 3.º —

Antonia Ramis Cabot, Teresa Coll Bauzá, Miguel Capó Porcel, Antonio Mir Juliá, Antonio Salleras Guas, Margarita Florit Rebassa, Pedro Rosselló Coll, Francisca Massot Villalonga, José M.ª Fita Ferraz y Antonio Sampol Homar.

Dibujo 3.º (Moderno) — Pedro Rosselló Coll, Damián Ferrá Figuerola, Felisa Gonzalo Orfila, Juan Barceló Cerdá, Margarita Castañer Llabrés, Encarnación Viñas Olivella, Magdalena Perrelló Mir, Francisca Massot Villalonga, Margarita Adrover Matheu y Guillermo Torres Sastre.

Fisiología e Higiene. — Pedro Ladaría Caldentey y Juan Aguiló de Cáceres.

Dibujo 2.º (1903) — Antonio García Sarabia, Juan Fuster Albertí, Juan Muntaner Muntaner y Andrés Beltrán Llompard.

Ética y Rudimentos de Derecho. — Miguel Esquivias Sampol, César Cortés Castellá, Daniel Eugenio Rodríguez, Gerardo Martín Sintés y Antonia Darder Torres.

Historia Natural. — Miguel Esquivias Sampol, Juana Homar Oliver, José Homar Oliver, Manuela Canalda González, y Antonio Moll Allés.

Química. — José Homar Oliver, Ricardo Peris Serrallach, Esperanza Martín Sintés, Juan Coll San-Simón y Antonio Moll Allés.

Ingreso. — Bartolomé Garcés Ferrá.

Agricultura. — Esperanza Martín Sintés, Juana Juliá Llabrés, Ana Ladaría Caldentey y Antonio Moll Allés.

EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

En la Escuela Profesional de Comercio, en el pasado curso se matricularon 234 alumnos oficiales y no oficiales 207.

Para el presente curso 1935-36 se han matriculado como oficiales 177.

En el pasado curso obtuvieron título

55 peritos Mercantiles y 22 el grado de profesores.

Los alumnos agraciados con menciones honórrificas durante el curso 1934-1935 son los siguientes:

Elementos de Historia Universal y Especial de España: Fulgencio Sastre Rotger.

Rudimentos de Derecho y Economía Política: Catalina Bosch Llopis.

Dibujo: Concepción Mayor Linares, Fulgencio Sastre Rotger y Miguel Vendrell.

Caligrafía: Miguel Vendrell.

Cálculo Comercial: Ana María López, Eulogia Brandis.

Economía Política y Estadística: Amalia Bofill, Ana María López y Fernando Ramírez Palmer y Justa Lladó.

Francés primer curso: Amalia Bofill, Magdalena March, Carmen Pou, Eulogi Brandaris.

Primeras Materias con Rudimentos de Historia Natural: María L. Martín, María Orvay, Justa Lladó, Isabel Arredondo.

Francés segundo curso: María L. Martín, Elena Calvet, Antonio Nadal, Adelaida Ferrers e Isabel Arredondo.

Inglés primer curso: Elena Calvet, Magdalena Palmer, Francisca Forteza, Justa Lladó, Isabel Arredondo.

Taquigrafía primer curso: Adelaida Ferrers.

Legislación Mercantil Española: Lucía Horrach.

Mercancías y Nociones de procedimientos Industriales: María P. López, Josefina Coll Nogués, Pedro Jurado Puig.

Inglés segundo curso: María P. López, Pedro Jurado Puig, Pedro Suñer, Francisco Quetglas.

Legislación Mercantil Comparada: Paula Muntaner y José Borrás.

Geografía Económica de América: José Borrás.

Algebra Financiera: Luis Pericás y José Borrás.

Administración Económica: Magdalena Sabater, Paula Muntaner, José Borrás, Cayetano Miró.

Alemán primer curso: Cayetano Miró.

Ejercicios de Gramática Española: José M. Cerdá.

Dibujo: Jaime Aguiló y Guillermo Rosselló.

Caligrafía: Mateo Quetglas.

Administración Económica: José Sancho Manera.

Algebra Financiera: Jaime Servera Moyá y José ancho Manera.

Ejercicios de Gramática Española: Creta Medron.

Francés primer curso: Pablo Martí.

Contabilidad de Empresas y Contabilidad Pública: José Sancho.

Reciban todos ellos nuestra felicitación.

(ooo)

Apertura de curso

EN LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

Anteayer a las seis y media tuvo lugar la apertura de curso en la Escuela Elemental de Trabajo con la solemnidad de costumbre.

Asistieron al acto, el Gobernador Civil, el Comandante Militar, General Masquelet, acompañado de uno de sus ayudantes, el Alcalde, don Luis Ferrer, con el Jefe de Ceremonial don A. Piñá, el Delegado de Hacienda don Herminio Aroca; en representación del Ilustrísimo señor Obispo, el Rdo. don Francisco Frontera, don Juan Sancho, Delegado del Trabajo, don Luis Ferbal, presidente del Patronato y los vocales don José Llabrés y don Lorenzo Pastor, el Director del Instituto Sr. Font. También asistió a dicho acto el exdirector de la escuela, el ingeniero de la Jefatura don Eusebio Pascual, y don Antonio Buades.

El señor Gobernador repartió los permisos a los alumnos merecedores de ellos por su aplicación y asiduidad a las clases.

Obtuvieron los permisos de Pre-aprendizaje los alumnos don Rafael Rotger Jaume, don Francisco Porcel Juan y don Eduardo Homar Serralta.

Los títulos 1er. curso de oficial, los señores don Pablo Chimenis Pol, don Benito Brexa Hernández y don José Oliver Ferragut.

Los de 2.º de Oficial, don Mario Brexa Hernández, don Jaime Sabater Juliá, don Francisco Salvá Pascual y don Gerardo Pons Rubí.

Fueron concedidos los títulos de oficiales industriales a los alumnos que obtuvieron el 2.º de oficial y a los señores don José Oliver Trobat y don Pedro Roble Salóm.

Los títulos de Maestro Industrial se otorgaron a don Lorenzo Puig Carbonell, don Gregorio Mezquida Manresa, don Antonio Mas Martí, don José Gisbert Aguiló y don Juan Colóm Vich.

Antigua Casa Barceló

participa haber empezado la elaboración y venta de

EMBUTIDOS

Riera, 21 (al lado del Trocadero)

ARTICULOS

Para Regalo típicos del país

La Java

Colón 34, Palma



La señora esposa del ministro de la Gobernación haciendo entrega en Madrid de la bardera regalada por el Presidente de la República a las fuerzas de seguridad y asalto, al jefe de las fuerzas

Audiencia

CAUSA POR PESCAR CON DINAMITA

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ibiza, contra Vicente Marí Ramón, acusado del delito de pesca con dinamita.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

El procesado estuvo defendido por el Abogado Sr. Piña.

El Sr. Fiscal acusaba al procesado de que el día diez de Junio pescó en aguas del mar, en el término de San Antonio Abad, empleando dinamita.

Calificaba el hecho de un delito de daños, con empleo de explosivos y pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa, negaba los hechos y pedía la absolución.

El procesado en su declaración dijo que no era cierto que el día que se indica que pescara con dinamita; que dicho día lo pasó en el pueblo de San Agustín.

Bernardo Ribas dijo que suscribió su denuncia contra el procesado por haberle visto pescar con dinamita.

Antonio Ribas afirmó que el día de autos a las 8 y media de la mañana compró un pescado al procesado en San Agustín que dista unas dos horas de la orilla del mar.

Antonio Torres.—Dijo que la mañana del día de autos a eso de las 8 y media vió al procesado y habló con él.

Terminada la prueba el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en contra del procesado el delito de tenencia de explosivos para cuyo delito pidió la pena de tres años de prisión menor.

En su informe sostuvo la acusación fundándose en la denuncia de dos pescadores y solicitó una sentencia condenatoria.

La Defensa en su informe sostuvo que su patrocinado no era autor de delito alguno, pues el único testigo de cargo había incurrido en contradicciones respecto de la declaración prestada en el acto del juicio y la que prestó en el sumario.

Se extendió en otras consideraciones

para poner de relieve la inocencia del procesado para el que pidió una sentencia absolutoria.

La Sala de Derecho dictó sentencia y por ella se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por un delito de daños por pescar con dinamita y a la multa de 1000 pesetas por el delito de tenencia de explosivos y en caso de insolvencia a la pena subsidiaria de 30 días de arresto.

CAUSA POR HURTO

También se celebró ayer por la mañana, la vista de la causa seguida, contra Miguel Moragues Casanovas, acusado del delito de hurto.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

Defendió al procesado el Abogado Sr. Martorell.

Se acusaba al procesado de que en la mañana del 6 de Marzo último se apoderó de una bicicleta tasada en 80 pesetas que su propietario don Juan Servera había dejado arrimada a la pared de la fachada del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, cuya bicicleta vendió después y ha sido recuperada.

Calificaba el hecho de un delito de hurto con la agravante de reincidencia y pedía para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa en las suyas se mostraba conforme con la calificación del señor Fiscal.

El procesado negó que fuera el autor del delito de que se le acusaba.

Compareció como testigo Bartolomé Cervera, dijo que a un hermano suyo le sustrajeron una bicicleta pero ignoraba quien se la sustrajo.

Bartolomé Vaurell.—Afirmó que el procesado fué a venderle una bicicleta y se la compró por 75 pesetas entregándole 50 y las restantes debía mandarlas a casa de una hermana del procesado.

Terminada la prueba el Sr. Fiscal mantuvo la acusación y pidió para el procesado una sentencia condenatoria.

La defensa dijo que estaba conforme con la calificación del Sr. Fiscal y el Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para esta mañana está señalada la vista de la causa instruida por el Juz-

gado de Inca contra Antelmo Pujadas acusado del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado don Luis Ramallo.

También está señalada para esta mañana la vista de la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Bartolomé Alomar Ferriol, acusado del delito de injurias por querrela de don Miguel Monjo.

Representará la parte querellante el Abogado don Miguel Rosselló y Alemany y el procurador Sr. Benassar.

El procesado estará defendido por el Abogado Sr. Amengual y representado por el Procurador Sr. Cobos.

Igualmente está señalada para esta mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra José Pujol Mir, acusado del delito de estafa de una bicicleta.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal Sr. Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado Sr. Alemany y representado por el Procurador Sr. Ballester.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Gabriel Rotger Mora, acusado del delito de contrabando y por ella se condena al procesado a la pena de la multa de 157.650 pesetas y en caso de insolvencia deberá sufrir la prisión subsidiaria correspondiente, sin que está pueda acceder de un año.

(ooo)

En honor de Santa Teresa

Solemne Novena dedicada a Santa Teresa de Jesús, inclita Reformadora del Carmelo, en la iglesia de las Teresas de esta ciudad.

Mes de octubre. — Durante la misa conventual de las nueve, rezo del Santísimo Rosario.

Días 7 al 13. — Por la mañana, durante la misa de nueve, se rezará el ejercicio de la Novena de nuestra Seráfica Madre Santa Teresa. Por la tarde, a las seis y media, rosario, eier

cicio cantado de la Novena, con sermón que predicará el Rdo. don Antonio Garau, Pbro.

Día 13. — A las siete de la mañana empezará solemne triduo de Cuarenta Horas con misa de exposición. Seguirán los demás cultos como los días anteriores.

Día 15. — Turno de misas desde las seis hasta las diez. A las siete y media, msa de comunión general para los Terciaros, Asociación de la Semana Devota y devotos de Santa Teresa. A las diez, Tercia, Misa mayor y panegírico que predicará el mismo orador de la Novena.

Por la tarde, conclusión de la Novena, Tedeum y reserva.

En honor de Santa Teresita del Niño Jesús. — Día 1 al 3. — Durante la misa de nueve, triduo en honor de Santa Teresa del Niño Jesús.

Día 3. — Festividad de la Santa. — A las diez, msa cantada con sermón que predicará el Rdo. Padre Antonio de la Visitación, C. D.

Por la tarde, a las seis y media, con clusión del triduo, Tedeum y adoración de la reliquia de la Santa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día nueve del próximo mes de octubre y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la trade, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1934.

Hasta el día siete, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 27 de Septiembre de 1935. — El Director-Gerente, Francisco Socías

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.

Consulta

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Quadrado, 28

TEATRO PRINCIPAL

HOY desde las 3:30

Grandiosa Inauguración de la Temporada 1935 - 36

ESTRENO EN ESPAÑA DE

!La película Nacional de éxito unanime y clamoroso!

EL FILM QUE LLEGA AL LIMITE DE LA EMOCION

MADRE ALEGRIA

Según la famosa obra teatral de Sevilla y Sepúlveda, por RAQUEL RODRIGO — JOSE BAVILRA — ANA LEYVA — GASPAS CAMAROS — LAY CADIerno. Con intervención de "LA NIÑA DE LA PUEBLA" y los campanilleros de la "O"

¡UN TEMA SENTIMENTAL Y HUMANO COMO JAMAS SE HIZO!
¡TAN LLENO DE EMOCION COMO DE PROVECHOSA MORALIDAD!

La empresa advierte al público que esta película no será proyectada en ningún otro local de Palma durante la actual temporada

JUEVES PROXIMO

La Dama de las Camelias

(en español)

La maravilla del siglo XX

PRONTO

CHU - CHIN - CHOW

CHU - CHIN - CHOW

PRONTO

La Dama de las Camelias

(en español)

JUEVES PROXIMO

Otro incendio intencionado en Son Servera

Da cuenta la Benemérita del puesto de Son Servera de que, a las doce de la mañana del lunes, se declaró otro incendio en la finca denominada "Sant Jordi", de aquel término municipal, propiedad de don Mariano Servera Fábregues, y en el punto conocido por "Torrent des mort".

Al darse cuenta del fuego el personal de la finca procedió a los trabajos para su extinción, dándose cuenta de que la finca, poblada de leña baja y pinar, ardía por cuatro costados distintos.

Acudieron a prestar sus auxilios la fuerza de la Benemérita, las autoridades y unos cuatrocientos vecinos, que lograron dominar el fuego a las cuatro horas de iniciado.

El fuego abarcó una extensión de 27 hectáreas, quemándose 5.000 pinos maderables y 4.500 pequeños, calculándose las pérdidas en unas 5 mil pesetas.

Comoquiera que es la segunda vez en poco tiempo que se han producido incendios en dicho predio, se cree que el accidente es intencionado; practicándose activas gestiones para descubrir al autor o autores.

10.000 MANTAS DE LANA
procedentes de una quiebra LIQUIDA a mitad de su valor

La Filadora

Notas taurinas

SOBRE LA RETIRADA DE BELMONTE

El domingo, festividad de San Miguel, Juan Belmonte toreó en la plaza de la Maestranza de Sevilla, con un lleno colosal. Se había anunciado como la última corrida que el famoso diestro toreaba en España.

Ahora los comentarios giran si efectivamente fué o no la corrida de la retirada.

El corresponsal de "La Voz" en Sevilla, en la larga crónica con que da cuenta de la corrida, escribe los siguientes párrafos:

"Al hotel donde se hospeda Juan Belmonte llegó el ganadero extremeño Albarrán, entablándose el siguiente diálogo:

—Juan, vengo a ver la corrida de tu despedida.

El diestro, sonriente:

—Que se cree usted eso... Y como nos lo contaron..."

"Después de la corrida, el comentario giraba en torno a la despedida de Belmonte. ¿Es ésta la última corrida que torea en España? Nada se sabe, pues el diestro no ha dicho una palabra. Si es la última, ¿por qué no brindó el cuarto toro a alguno de sus íntimos que estaban en la plaza? Todo hace sospechar que se va definitivamente del toreo, pero sin poder asegurarlo."

RIALTO
HOY JUEVES

FOX presenta
ANGELINA
O EL HONOR DE UN BRIGADIER
CON ROSITA DIA



Del Gobierno Civil

El señor Gobernador recibió ayer una atenta carta del señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio dándole cuenta de que en la última reunión celebrada por el pleno de la Junta acordó adherirse al acto de homenaje que celebró el día 22 del próximo pasado mes en el salón de actos de la Casa Consistorial con motivo del acto de imposición de las insignias de Comendador de la Orden de la República, y felicitarlo por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

Los motores de la Cooperativa Electra Popular

En el vapor correo de Barcelona, y procedentes de Alemania, ha llegado ya el primero de los motores destinados a la subcentral de la Cooperativa Electra Popular.

Se tiene también noticia de haber salido de Alemania otro de los motores, de la fábrica Otto Deutz.

Dichos motores serán instalados rápidamente.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia de Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco de Asís, Fiesta del Santo. A las 6 y media misas rezadas. A las 10 Misa mayor con sermón por el Rdo. don Antonio Bannasar, Capellán de las Salesas. Por la noche a las 6 y media, Rosario, Trisagio, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Concluyen en la Iglesia de S. Francisco, que consagran a su Seráfico Padre y Fundador S. Francisco de Asís la Comunidad y la O. T. R. Festividad del Santo. A las 8 Misa de Comunión general para los Terciarios y devotos del Santo. A las 10 Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Jaime Barceló, Provincial de los PP. Teatinos. Se interpretará la Misa a tres voces iguales del Maestro Perossi. Por la tarde a las 5 Vísperas y Completas. A las 6 y media Rosario, Trisagio cantado, sermón, ejercicio del Tránsito de San Francisco, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Nota importantísima: Después de la Misa mayor se dará la bendición Papal.

Concluyen en la Iglesia de PP. Capuchinos, que la Comunidad y la V. O. T. dedican a su Seráfico Padre S. Francisco de Asís. A las 7 y media Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Salvador de Solsona, Guardián del Convento. A las 10 y me-

dia Misa cantada a tres voces. Panegirizará las glorias del Serafín de Asís el Rdo. P. Juan Perurisa, Dominico del Convento de Manacor. Por la tarde a las 7 Rosario, Novena y ceremonia del Tránsito de S. Francisco.

Empiezan en Sanata Clara en honra de S. Francisco de Asís. A las 7 Misa cantada y exposición del Smo. Por la tarde a las 6 y media rezo del Santo Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Iglesia de MM. Capuchinas, se celebrará solemne fiesta en honor de S. Francisco de Asís. A las 10 y media Misa mayor con sermón panegírico del Santo por el Rdo. don Bartolomé Guasp afiliado a la parroquia de Santa Eulalia. Por la tarde a las 6 y media Rosario, meditación y canto del Sagrado Trisagio. En la Misa mayor habrá música.

En Montesión empezará la Novena en honor de la Virgen del Pilar. Se practicará a las 8 durante una Misa, y por la noche a las 6 y media Novena solemne después del Santo Rosario.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Dolores en los SS. CC. o S. Felipe Neri.

Santoral

Primer Viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Santos Francisco de Asís Fundador y Eusebio Pbro. J. P.

(0000)

Servicio Meteorológico

de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 2 de Octubre de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 755'8 mm.
A. B. máxima de ayer, 762'3 mm.
A. B. mínima, 765'3 mm.
Temperatura, 21'0 gr. cent.
T. máxima, 27'8 gr. cent.
T. mínima, 20'4 gr. cent.
T. media de ayer, 23'6 gr. cent.
Termómetro seco, 21'0 gr. cent.
T. húmedo, 18'5 gr. cent.
Humedad relativa, 77 por ciento.
Evaporación, 2'8 mm.
Lluvia, 00'00 mm.
Viento, E. 2.
Estado del cielo, cubierto.

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 2 de Octubre de 1935 a 7 horas.

Todo el Occidente europeo se halla bajo el influjo de varios centros depresionarios uno de los cuales ha cruzado esta pasada noche sobre Cataluña en dirección a Oriente y se halla hoy centrado sobre el Golfo de Génova; se han producido lluvias y tormentas en toda Cataluña parte de Francia, Suiza y Europa Central. En el Mediterráneo Occidental los vientos son del N y N. W. desde Cataluña hasta Italia y del S. en Argelia y las costas meridionales de España.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 762 mm. estado del cielo cubierto, dirección del viento N. N. W. 8 k/h.

Tiempo probable.—Variable y nuboso con vientos del cuarto cuadrante y alguna lluvia.

BORN

HOY A LAS 3'15

ESTRENO

AHORA y SIEMPRE

En Español

Gary Cooper

Carole Lombart

SHIRLEY TEMPLE

Tres grandes estrellas en un gran film PARAMOUN, completa el programa

LA LEY DEL OESTE

Encontrarán todos los atractivos del género, con todas las perfecciones del cine moderno. REVISTA

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado corresponsal literario en esta ciudad, del importante rotativo de Valencia "Las Provincias", nuestro estimado compañero de Redacción don Manuel Andreu Fontirroig y corresponsal administrativo el Gerente de la Sociedad Amengual y Muntaner S. A. don Francisco Muntaner.

Ayer llegaron de Barcelona don Jorge Dezcallar, don Pablo Díaz, don Benjamín Llavet, don Jaime Coll, don Carlos Avellanet, don Manuel Vives, don Juan Albertí y señora, don Policarpio Zurita, don Pedro Bordoy, don Mario Girón, don Juan Pericás, don Antonio Puntí, don José Raventós y don J. Mas.

Ha regresado de su viaje a la Península nuestro querido amigo el médico de la "Asociación de la Prensa" don Juan Muntaner, acompañado de su esposa.

En la Universidad de Zaragoza ha obtenido el título de Licenciado en Medicina el Odontólogo don Mateo Palmer y Moner.

En el Conservatorio de Valencia ha obtenido brillantes calificaciones en el tercer curso de solfeo y tercero de piano la señorita Francisca Aguiló, hija

de nuestro corresponsal en Campos el Farmacéutico don Migüel.

Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a la inteligente profesora doña Margarita Cerón.

Anoche, en la motonave "Ciudad de Barcelona", salieron para la ciudad Condal don Gabriel Pujol, don Marcial Barceló, don Luis Vives, don Juan Sastre, don Manuel Crespi, don Antonio Reus, don Francisco Homs y don Fernando Pascual.

También salieron para Barcelona el Académico de la Lengua y laureado poeta don Lorenzo Riber, Pbro.; el vocal del Tribunal de Garantías don José Sampol y don Sebastián Rosselló, acompañado de su esposa y señora madre.

Ha regresado de la Ciudad Condal don Ramón Taix acompañado de su distinguida esposa doña Olvido Terrasa Pou.

La nueva clase de bordados artísticos de la Escuela Provincial de Bellas Artes ya anunciada, corre a cargo de nuestro Artista Sr. Bosch (a) Rosa ex profesor en París y expositor en el Salón de los Artistas Franceses.

(oooo)

Del Ejército

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 20 de Agosto de 1930 por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto lo siguiente:

1.º Se fija en 7607 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1935 y agregados al mismo procedentes de revista y de prórroga de segunda clase, a fin de a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas, y en 5078, los que han de quedar afectos al de instrucción.

2.º Los reclutas que han de constituir ambos cupos, se determinará previo sorteo que se celebrará en las Casas de Recluta, el domingo 13 del actual, constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

3.º Los reclutas del cupo de filas que renuncien o pierdan los beneficios del Capítulo XVII, serán sometidos a nuevo sorteo, para determinar si les corresponde formar parte como soldados de haber del cupo de filas de la Península o del de Africa, entrando en suerte 12 bolas, quedando incorporado al cupo de Africa si le corresponde uno

de los dos primeros números, y al de la Península, si se le adjudica alguno de los números del 3 al 12, ambos inclusive.

Reclutas el Capítulo XVII correspondiente a Baleares.

Caja de Palma núm. 57.—Base de cupo, 230. Cupo de filas, 138. Cupo de instrucción, 92.

Caja de Mahón núm. 58.—Base de cupo, 31. Cupo de filas, 19. Cupo de instrucción, 12.

DESTINOS — Artillería.—Capitanes don Miguel Zumárraga Larrea, al Grupo Mixto núm. 1 y don Gabriel Llompard Martínez, a la Sección de Contabilidad de Baleares.

Teniente, don Rafael Boloix Villalta, al Grupo Mixto núm. 1.

Intendencia: Capitán, don Juan Martorell Monar, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Baleares.

(ooo)

Turismo

Salvo contra orden son esperados hoy los paquebotes ingleses "Yoma", "Francia" y "Orion".

Enseñanza de Violoncello

por el profesor Ignacio Pomar. Calle Carrió núm. 3, 2.º, 2.ª

Crónicas de Sport

CICLISMO

VELODROMO DE CAMPOS DEL PUERTO

Grandes carreras para el día 6 de Octubre de 1935 a las 3 y cuarto de la tarde, patrocinadas por el "Club Ciclista Campos".

ORDEN DEL PROGRAMA

1.ª carrera: Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos, 3 vueltas.

2.ª carrera: Meta partida por los corredores Juan Fullana y Tomás García, 15 vueltas; premios 40 pesetas y 10 pesetas.

3.ª carrera: Serie de velocidad para todos los corredores inscritos, 3 vueltas.

4.ª carrera: Final de la velocidad, 3 vueltas premios, 25, 15 y 10 pesetas.

5.ª carrera: De eliminación libre para todos los corredores inscritos, premios 25, 15 y 10 pesetas.

DESCANSO

6.ª carrera: Resistencia 75 vueltas libre para todos los corredores inscritos con puntuación cada 5 vueltas, premios 60, 45, 30, 20, 15 y 10 pesetas.

OBSERVACION: Para tomar parte en las carreras los corredores tendrán que estar inscritos, cuya inscripción se hallará en el Club Ciclista Campos hasta el día 4 de Octubre próximo a las 9 horas de la noche; cuyo requisito es indispensable.

FUTBOL

C. D. SOLEDAD-U. D. ALDEANA

El próximo sábado día 5 de Octubre a las cuatro de la tarde y en el campo del C. D. Soledad, se celebrará un interesante partido correspondiente al Campeonato de 2.ª Categoría entre los primeros equipos Soledad-Aldeana.

Este partido ha despertado bastante interés entre los aficionados de ambos bandos y por ello se espera que el campo del Soledad se verá concurridísimo.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los señores socios del C. D. Soledad, que para presenciar toda clase de partidos a la entrada del campo se les exigirá la cuota de la fecha, pues de no hacerlo tendrán que satisfacer el importe de la entrada íntegra.

NOTA OFICIOSA

Relación de los partidos que se han de celebrar los días 5 y 6 del corriente a las 3 y cincuenta minutos de la tarde.

Día 5 Soledad-Aldeana.

Día 6 Mediterráneo-Baleares.

Día 6 Porreras-Alaró.

Día 6 Lluchmayor-Gimnástica.

Nota de los acuerdos tomados por los Comités de Competición.

El de primera categoría: Ha impuesto una descalificación de los semanas al jugador Francisco Rosello del Mediterráneo y una igual al jugador Sebastián Alzamora del C. D. Mallorca, por haber infringido el artículo 313 apartado 1.º.

El de segunda categoría:

Ha impuesto una descalificación de 6 meses al jugador del Palma F. C. por haber infringido el artículo 313 apartado 6.º.

Una de dos semanas a cada uno, Pedro Bestard del Iberia y Lorenzo Sastre del Palma, por haber infringido el artículo 311 apartado 5.º.

Amonestar al jugador Sebastián Capellá del Palma F. C. por haber sido expulsado del campo por haber infringido el artículo 311 apartado 1.º.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs y aficionados que en esta Federación se han puesto en venta los nuevos Estatutos y Reglamentos de la Federación Española de Fútbol, al precio de 350 pesetas ejemplar.

Se recuerda a todos los Clubs de tercera categoría que el próximo día 4 a las 7 noche en primera convocatoria y 730 en segunda se celebrará la Asamblea para ultimar el calendario del Campeonato de Liga Amateur.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultado de las quinielas y partidos jugados anoche:

Primera quiniela: Ganador, Mallorca; colocado, Solozábal. Boletos 4-2.

Segunda quiniela: Ganador, Orio; colocado, Avacabe. Boletos 6-3.

Primer partido: Verdasco-Trocet (rojos), contra Mallorca-Solozábal (azules). Ganadores los azules por 30-26.

Segundo partido: Echaburu-Arrate (rojos), contra Orio-Carmelo (azules). Ganadores los azules por 30-16.

LIRICO

HOY a las 3'15

Dos grandes estrenos Dos

ANGEL DEL ARROYO

por

CAROLE LOMBARD

WALTER CONNOLLY

y la gran producción nacional



MIGUEL LIGERO
MARY DEL CARMEN
RICARDO NUÑEZ

FILMADA EN MALLORCA

EN ESPAÑOL

Pronto: EL VELO PINTADO por Greta Garbo.

ACADEMIA COTS

Sucursal de Palma de Mallorca

Gran Vía Borne-Cort, 13

Ha inaugurado sus clases de

BACHILLERATO

COMERCIO

IDIOMAS

Antes de formalizar sus matriculas informese del moderno funcionamiento y buenas condiciones que le ofrece.

ACADEMIA COTS

Gran Vía Borne - Cort, 13

TEATROS Y CINES

EN PALMA

PRINCIPAL

Para hoy, jueves, se anuncia en nuestro primer coliseo la solemne inauguración de la temporada oficial, que por el gran número de extraordinarias superproducciones nacionales y extranjeras que la Empresa tiene adquiridas, promete superar a todas las anteriores.

Se ha elegido para la inauguración la película "Madre Alegría", según la obra de Fernández de Sevilla y Sepúlveda, premiada por la Academia Española y llevada a la pantalla con toda propiedad y alarde.

Una película que por su asunto sentimental y humano, llega al límite de la emoción y que sin duda obtendrá entre el público un éxito formidable.

Interpretan las principales partes los notables y populares artistas Raquel Rodrigo, Gaspar Campos, José Baviera y Antonio Riquelme.

El estreno en Palma de "Madre Alegría" ha despertado una expectación verdaderamente inusitada.

LIRICO

Ayer se estrenó en este teatro la superproducción de la "Cifesa" titulada "Rumbo al Cairo", film impresionado en Mallorca, e interpretado por Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. La dirección del film es del conocido metteur Benito Perojo.

Nos encontramos, a nuestro juicio, con la mejor película de cuanto realizó este director. Es éste su mejor film, porque, a más de ser el más completo, es el más homogéneo y el mejor conducido de cuantos realizó hasta la fecha. El desarrollo de la acción es claro, amable, y se produce sin saltos bruscos, ni desviaciones que anormalicen la visión.

La fotografía es excelente, la decoración de buen gusto y el ritmo general del film apropiado para la acción de la comedia, acción sin transcendencia, limitada, únicamente, a distraer y divertir.

La interpretación, excelente por parte de todos, y especialmente por parte de Miguel Ligeró, el cual mantiene al público en continua carcajada.

Igualmente es un acierto en este film la parte musical, de la cual es autor el popular compositor Jacinto Guerrero.

El numeroso público llenó por completo la amplia sala y en la última sesión se quedaron infinidad de personas sin poder entrar en el local.

Al final de cada proyección el público prorrumpió en fuerte ovación.

"Rumbo al Cairo" es un film que hará desfilar todo Palma por este teatro.

BALEAR

Para hoy, jueves, se anuncia en este coliseo la inauguración oficial de la temporada, con la presentación de la película nacional "Don Quintín el amargao", según la famosa obra de Arrieches y el maestro Guerrero, con un reparto excepcional en el que figuran las notables artistas Ana María Custodio y Alfonso Muñoz y la graciosa "vedette" Luisita Esteso.

En las sesiones de hoy —que prometen contarse por llenos— se estrenará el nuevo aparato sonoro "Gran Super

Modelo Orpheo", la última palabra en sonoridad y perfección.

BORN

Hoy se estrena en este Salón la gran producción de la Paramount "Ahora y siempre", film conmovedor que plasma en imágenes los sentimientos más nobles y humanos y que deja al espectador un recuerdo imborrable de la gracia infantil de su protagonista de la pequeña Sirley Temple, llena de alegría y situaciones dramáticas... risa y emoción al unísono y que elevan a la famosa estrellita al más alto pedestal de la popularidad.

Con ella comparten el éxito en esta producción estas dos estrellas de primerísima magnitud Gary Cooper y Ca-

role Lombard, harto conocidos ya del público cineístico.

Nada tiene pues de extrañar que sea esta cinta un éxito rotundo y definitivo de interpretación y presentación.

De complemento se proyectará ora interesante producción basada en una de las celebradas obras del novelista Zane Grey, interesante narración en torno a los hombres que saben hacerse justicia por sí mismos y que dominan los libres espacios de la naturaleza, y en la que reaparece, el gran actor Jackie Coogan, no ya como el pequeño niño prodigio, sino como el joven galán de méritos propios, acompañado de Randolph Scott y la simpática Evelyne Brent.

El programa que hoy se estrena en el Born es verdaderamente completo y de grandes atractivos.

RIALTO

Con las sesiones de hoy dará comienzo en este salón la temporada de grandes estrenos, que encabeza la obra, precedida de grandes elogios "Angelina" o el honor de un brigadier, La figura de Rosita Diaz Gimeno, nos llega esta vez consagrada por Hollywood, en donde su actuación está siendo considerada como la revelación de una nueva estrella española.

La película, adaptación de la conocida obra del mismo nombre, de Enrique Jardiel Poncela, es toda ella una filigrana, admirable reproducción del ambiente del Madrid ochocentista, con sus trazos peculiares, con sus insuperables dotes de escritor humorista, primero en su género.

Es de esperar que la sala del Rialto se verá hoy concurrida como en los

NO SE CONFORME CON SU PLANCHA VIEJA



Por mala que sea y estropeada que esté **le abonaremos Ptas. 1'95** siempre que adquiera una de las nuevas

PLANCHAS ELECTRICAS

**¡APROVECHE NUESTRA OFERTA!
¡NO DEJE QUE LE PASE POR ALTO!**

CAS Y ELECTRICIDAD

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

días de grandes presentaciones ya que el prestigio de que viene rodeada "Angelina" o el honor de un brigadier, la colocan a la altura de las máximas producciones españolas. Un acertadísimo reparto incluye los nombres de Enrique de Rosas, Julio Peña, José Crespo, Romualdo Tirado, entre otros. La película que ha merecido por parte de los directores de la Fox, las máximas atenciones, está ilustrada con varias composiciones musicales, entre ellas una deliciosa "Habenera" y otros aires del Madrid de antaño, que dan carácter a esta excepcional producción.

Completará el programa "Una mujer de su casa", interpretada por Bette Davis, George Brent y un Noticiero Fox de palpitantes noticias de actualidad.

MODERNO

Dick Powell es la primera figura del film de Warner Bros "En pos de la ventura" en el cual no le vemos, por primera vez, encarnando roles de carácter a que nos tenía acostumbrados en las revistas musicales que han hecho famosos los conjuntos de la Warner Bros.

Su papel es esta vez el de un simple limpia-ventanas de quien se enamora la hija de un millonario.

En la película "En pos de la ventura" tendrá nuestro público ocasión de ver una de las más finas producciones de la temporada y de admirar a la bella y gentil Josephine Hutchinson, el nueva grandiosa producción de Artistas Asociados titulada "Una avería en la línea" interpretada por Spencer Tracy, Jack Oakie y Constance Cummings.

En el mismo programa se estrenará el descubrimiento de la cinematografía.

ORIENTAL

Se proyectarán hoy en este concurrido cine las interesantes películas "El caballero de la noche", por el renombrado artista José Mójica. De complemento se proyectará la interesante cinta "El puente de Waterloo", por la gran artista Mae Clarke.

Este programa se proyectará hasta el domingo.

SALON MALLORCA

Hoy, jueves, es proyectará una película de gran éxito, por la artista predilecta, la artista de moda, Marta Eggert, en su magnífica producción "La princesa de la czarda", en la que la deliciosa artista canta con su voz de oro la inspirada partitura.

Completará el programa una interesante película del Oeste.

(ooo)

Accidente automovilista

A las nueve de la mañana del pasado lunes, un automóvil de la matrícula de Baleares que iba por la carretera de Lluchmayor, en el kilómetro 13 dió la vuelta de campana, por rotura de la dirección.

De los cuatro ocupantes, dos mujeres sufrieron graves lesiones. La de más edad, Damiana Ferretjans, de 45 años, sufrió la fractura de la pierna derecha a nivel de su tercio medio, conmoción cerebral y lesiones múltiples por todo el cuerpo; la otra accidentada, llamada Ana Más, vecinas ambas de Lluchmayor, sufrió la fractura de la clavícula izquierda y contusiones en la clavícula izquierda y contusiones en la región aemporal con hematoma, así como múltiples contusiones por el tórax y miembros.

Curadas de primera intención, fueron trasladadas a la clínica del doctor Valdés.

Su estado es satisfactorio, dentro de las posibles complicaciones.

(ooo)

Robo en Capdepera

Da cuenta la Benemérita del puesto de Artá que se presentó en la casa-cuartel el vecino de Capdepera Juan Terrasa, domiciliado en la casa denominada "Ca's Vidrié", de las establecidas en "Sa Torre", denunciando que había sido víctima de un robo.

Al parecer, el ladrón asaltó la casa por una ventana, habiendo levantado el pestillo que la cerraba, llevándose 25 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Se practican las debidas gestiones para el descubrimiento de los autores.

(ooo)

Un incendio intencionado en Alcudia

En la tarde del domingo último se declaró un incendio en el monte público denominado "San Agustín", de aquel término municipal, el cual pudo ser sofocado después de tres horas de incansables trabajos.

El fuego abarcó una extensión de 7 hectáreas pobladas de esparto.

Ha sido detenido como presunto autor del mismo Francisco Cifre Cerdá, arrendatario de los pastos de dicho monte, por creerse que prendió fuego para mejorarlos.

Las pérdidas son de escasisima importancia.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

(ooo)

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona"; de Valencia el vapor "Cabo Sacratif" con carga de tránsito; de Mahón el pailebot "Flor del Mar" con carga varia; de Barcelona el pailebot "San Bernardo" con carga general.

Salidas

Salieron, para Ibiza y Valencia el vapor correo "Mallorca"; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona".

Despachados

Quedaron despachados, para Barcelona los pailebotes "Cala Sant Vicens" y "Estela" con carga general; para Valencia el pailebot "Roberto" con efectos.

(ooo)

Compañía Ferrocarriles de Mallorca

A partir del próximo día 9 quedarán suprimidos los trenes discretionales de viajeros que venían efectuándose entre Palma-Arenal y viceversa, continuando establecido el servicio que ordinariamente viene efectuándose:

Palma-Arenal a las 7'55 — 14'40 — 18'25 (1).

Velódromo de Campos del Puerto

6 grandes Carreras para el día 6 a las 3 y cuarto tarde

La segunda carrera será a meta partida entre los corredores Juan Fullana y Tomás Garcias.

CINE ORIENTAL

HOY DESDE LAS 3 y MEDIA

El Puente de Waterloo

por Mage Clarke

El Caballero de la Noche

(en español)

por José Mójica

Salón Mallorca

HOY A LAS SEIS

Marta Eggert

La artista de la voz de oro, la predilecta

en

La Princesa de la Czarda

y otras interesantes cintas,

Arenal-Palma a las 8'28 — 14'1 (2) — 19'7.

(1) Los jueves retrasa su salida de Palma hasta las 18'35 y los domingos y días festivos hasta las 20'10.

(2) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Palma, 2 de octubre de 1935.

PLAZA DE TOROS

DOMINGO 6 a las 4 tarde

GRAN CHARIVARI

(ooo)

4 Futuros fenómenos 4

SA CABRILLO - CANTARES TOLO y PASCUAL

(ooo)

10 valiosos regalos 10

Un solar o su valor **500 pías**

Un ropero o su valor **250 "**

Un pavo

Un juego cocina o su valor **100 "**

Un jamón

Una cama o su valor **100 "**

Un jamón

Una bicicleta o su valor **250 "**

Un pavo

Un aparato Radio o su valor **500 "**

(ooo)

ENTRADAS DESDE 80 Cts.

Sección de Caballos Semetales de Baleares

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 11 del actual, a las diez de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta por pujas a la llana del caballo Techondesny, anglo-árabe, por desecho, tasado en cien pesetas, en el local de esta Sección, Pasaje de Bonaire, núm. 4.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación, siendo de cuenta del rematante el importe del presente anuncio.

Palma de Mallorca, 2 de octubre de 1935. — El Jefe de la Sección, Enrique Garriga.

TELEGRAMAS

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

En la tarde de ayer tuvo lugar en Italia la movilización general que alcanza a veinte millones de hombres. El Duce en un trascendental discurso dijo anoche: a las sanciones de carácter económico responderemos con nuestra sobriedad, a las medidas de carácter militar con medidas de carácter militar y a los actos de guerra con actos de guerra. 50 mil indígenas de Italia invaden el territorio abisinio

POR DAR VIVAS A ETIOPIA

Roma, 1. — Por haber dado un grito de "Viva Etiopia!", hasido expulsado el rico americano Jimmy Donihue.

Dicho señor se hallaba cenando en el Gran Hotel con el conde Hangwitz y su esposa Bárbara Hutton, ex-princesa Mdivani, al dar el grito pasaban por la calle unos soldados que lo oyeron y dieron inmediatamente cuenta a la policía.

El señor Donohue fué sometido a un interrogatorio y después conducido a la frontera francesa, vigilado por varios detectives.

MEDIDAS DE PRECAUCION EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 1. — En previsión de que llegaran a romperse las hostilidades, se han adoptado diversas medidas de precaución, siendo una de ellas la construcción de una galería bajo los jardines del mont-Vaticano, y en la que no solamente podrían refugiarse las personas, sino que se podrían colocar las obras de arte, para evitar que pudieran quedar destruidas en caso de bombardeo.

Otro asunto que se está estudiando es si el Estado Vaticano habrá de apagar o no su alumbrado, pues en caso de hacerlo, correría el riesgo de ser bombardeado, y si no lo hace, sus luces podrían servir de guía a los aviadores enemigos para sus vuelos sobre Roma.

Iguales plantea una cuestión jurídica la utilización de las catacumbas, pues como pertenecen al Vaticano, si las tropas italianas llegaran a refugiarse en ellas tendrían que ser desarmadas, por encontrarse en territorio neutral.

SE DESMIENTE QUE LOS ITALIANOS HAYAN ENTRADO EN ABISINIA

Addis Abeba, 1. — El Gobierno etíope ha desmentido las informaciones que han circulado en el extranjero, según las cuales las tropas italianas habían comenzado las operaciones en la frontera de Etiopía.

Roma, 1. — En los círculos autorizados de esta capital se desmiente terminantemente que las tropas italianas hayan marchado hacia la frontera de Etiopía.

REUNION DEL GOBIERNO INGLESES. — EDEN, QUE ESTUVO PRESENTE, REGRESARA HOY A GINEBRA

Londres, 2. — Sir Samuel Hoare, ministro de Negocios Extranjeros, y el ministro de la guerra, Lord Halifax, fueron recibidos esta mañana por el rey.

El gobierno celebró consejo esta mañana, entendiéndose que fué examinada la situación internacional

En el consejo estuvo presente Mr. Eden, ministro de Inglaterra en la Sociedad de Naciones, que regresará mañana a Ginebra para volver a tomar la dirección de la delegación británica.

LAS MATERIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS EN LONDRES. — DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Londres, 2. — El ministro de hacienda hizo ayer un discurso en el banquete anual de la City de Londres ante los banqueros y negociantes del imperio. El tema de la disertación versó sobre materias económicas y financieras, manifestando que en la economía del país aparecían nuevos factores cuyos efectos no podían ser apreciados todavía, pero que sin duda alterarían los resultados del año económico y financiero.

Según el ministro, los ingresos de los seis primeros meses del año excedían los gastos presupuestarios, pero había que tener en cuenta gastos suplementarios que actualmente rebasan los diez millones de libras esterlinas, esto sin contar que a causa de las circunstancias actuales se estaban empleando cantidades considerables en el mejoramiento de los servicios de defensa nacional.

COMENTARIOS A LA ENTREVISTA ENTRE LAVAL Y CERRUTTI

París, 2. — Parece ser que en el ambiente de la situación internacional se ha soltado ayer otro globo son da por la conversación que tuvieron M. Laval y el embajador italiano señor Cerrutti.

Según el diario "L'Oeuvre", el embajador italiano manifestó que Mussolini se conformaría con que la Sociedad de Naciones concediera a Italia un mandato sobre las provincias abisinias que el emperador Menelik conquistó hace cuarenta años.

La sugerencia italiana consiste en que el resto de Abisinia esté sujeto a un mandato internacional, pero el periódico dice que estas proposiciones no pueden ser aceptables desde el punto de vista de la Sociedad de Naciones y que probablemente la Gran Bretaña no consentiría en discutir las.

REPERCUSIONES DE LA SITUACION INTERNACIONAL EN LA BOLSA ALEMANA

Berlín, 2. — Como parece seguro que las hostilidades empezarán de un día a otro en Abisinia y se teme que de esto resulten graves complicaciones económicas en todo el mundo, la bolsa de esta capital estuvo casi desierta el lunes y las pocas ope-

raciones que se hicieron resultaron en una reducción general de precios.

CIERRE DE CONSULADOS ITALIANOS EN ABISINIA. — UNA CARTA DE LAS MUJERES DE GINEBRA A LA REINA DE ITALIA

Londres, 2. — Noticias de Addis Abeba anuncian que los consulados italianos en Adowa y Harrar fueron cerrados el lunes y en la legación italiana de Addis Abeba se hacen febrilmente preparativos de marcha.

La Liga Pro Paz de mujeres en Ginebra ha mandado una carta a la reina de Italia pidiéndole influya para evitar la guerra.

En Florencia tres grandes escuelas han cerrado sus puertas con intención de establecerse en Bruselas, pues se teme la carestía de comestibles.

Del 10 al 20 de septiembre la reserva oro del Banco Nacional Italiano ha disminuido de doscientos veinte y nueve millones de liras; los depósitos de moneda extranjera han disminuido de cuarenta y tres millones de liras.

LA PREGUNTA DE INGLATERRA SOBRE LA SITUACION DE FRANCIA EN EL MEDITERRANEO NO CAUSA SORPRESA EN LOS CIRCULOS POLITICOS

París, 2. — En los círculos políticos no ha causado sorpresa el confirmarse la pregunta de Inglaterra relativa a la situación en el Mediterráneo; hay gran interés por saber cuál será la contestación del gobierno francés.

En general, la prensa se opone a que se hagan promesas comprometedoras, llegando a expresarse la opinión de que aunque los principios de la Sociedad de Naciones deben respetarse, Francia no debería tomar parte en la aplicación de sanciones.

Se sabe que M. Laval no reunirá al consejo de ministros hasta que se sepan los resultados de la reunión del gobierno inglés mañana.

En Roma se considera que la pregunta de la Gran Bretaña a Francia sobre el asunto del Mediterráneo es un acto de animosidad contra Italia, donde se asegura que no hay interés en llegar a un conflicto con Inglaterra.

DESDE EL PALACIO VENEZIA, MUSSOLINI PRONUNCIA ANTE 300.000 PERSONAS UN TRASCENDENTAL DISCURSO

Roma, 2. — A las seis y media de la tarde, desde el Palacio Venezia y ante unas 300.000 personas, Mussolini ha pronunciado el siguiente discurso:

"¡Hombres y mujeres de Italia! ¡Italianos de allende los Alpes y de ultramar! Oíd, esta hora es solemne en la historia de la patria.

En este momento hay veinte millones de italianos movilizados en toda Italia, reunidos en las plazas de todas las ciudades y pueblos.

Es la demostración más gigantesca que se conoce en la historia de la humanidad; veinte millones con un corazón, una voluntad y un ideal.

Esta demostración significa que Italia y el fascismo son indivisibles, aunque otra cosa pensasen gentes poco observadoras.

Hace ya meses que las fuerzas del destino aceleraban su marcha hacia un fin inevitable.

No es solamente la nación armada la que sigue el derrotero de este destino sino cuarenta y cuatro millones de italianos en marcha acompañada y solemne.

Todos unidos porque nos sentimos víctimas de la injusticia que nos niega nuestro derecho en la tierra.

Cuando en mil novecientos quince Italia decidió unir su destino al de los aliados, muchos italianos se opusieron. Por haber tomado parte en la gran guerra Italia perdió cuatrocientos setenta mil hombres, tiene cuatrocientos mil inválidos y un millón de heridos. Cuando las potencias se reunieron para llegar a la deplorable paz de Versalles solamente nos dieron las cortezas del gran imperio colonial que otros se apropiaron. No nos tocó nada, y de cada día apretaban más y más el tornillo, queriendo sofocar nuestra expansión. Y aún tienen la osadía de hablar de sanciones.

Hemos tenido paciencia durante trece años mientras que la argolla de la fatalidad amenaza ahogarnos. En Abisinia hemos tenido paciencia durante cuarenta años. Es hora de que esto acabe.

Me atrevo a creer que el verdadero pueblo francés no refrendará la aplicación de sanciones contra Italia. Los seis mil franceses enterrados en Italia, cuyo valor fué admirado por nosotros y hasta por el enemigo, clamaban contra tal iniquidad.

Hasta que tenga pruebas de lo contrario no quiero creer que la nación inglesa esté dispuesta a encender la hoguera de la guerra en Europa para defender a un pueblo africano, bárbaro e indigno, que no puede contarse entre las naciones civilizadas.

Las sanciones económicas encontrarán en nosotros calma, disciplina y sobriedad. A las medidas militares conetstaremos con medidas militares, y a la guerra con la guerra.

Nadie imagine que cederemos. Una nación celosa de su honor y de su porvenir no puede adoptar otra actitud. Que todos los italianos sepan que hemos tratado de evitar por to-

Noticias del Extranjero

dos los medios el peligro de que un conflicto colonial degenerare en guerra europea.

Al pueblo italiano que ha dado a la humanidad las mas grandes figuras de sabios, guerreros, santos y artistas tienen la osadía de aplicar sanciones.

Italia fascista, de pié, hace esta manifestación de fé, para que sirva de consuelo a los amigos y de advertencia a los enemigos.

El acto de hoy es un acto de justicia que nos conduce al camino de la victoria, Italia va hacia su destino sin que nadie pueda detenerla."

Un aplauso tremendo e interminable subrayó las últimas palabras de Mussolini y después en poco tiempo la multitud se disolvió con orden.

LAS TROPAS ITALIANAS HAN TOMADO POSICIONES EN LA PROVINCIA DE AUSSA

Ginebra, 2. — Según noticias de Abisinia las tropas italianas han tomado posiciones en terreno abisinio en la provincia de Aussa, entre el monte Moussal y la Somalilandia Francesa, y están preparando un ataque en gran escala. La proximidad del mar a esta región y las facilidades de acceso por la somalilandia francesa permitirá a la S. de N. enviar observadores u obtener confirmación de esta violación del territorio abisinio por mediación de las autoridades de la Somalilandia Francesa.

LOS LABORISTAS INGLESES PARTIDARIOS DE LA APLICACION DE SANCIONES

Londres, 2. — El congreso del partido laborista en Brighton ha votado por gran mayoría en favor del principio de la aplicación de sanciones.

TROPAS ITALIANAS, FORMADAS POR 50.000 INDIGENAS, CONSTRUYEN TRINCHERAS Y CAMINOS EN TERRITORIO ABISINIO

Addis Abeba, 2. — Como consecuencia de la ocupación de territorio abisinio por tropas indígenas italianas se espera de un momento a otro la proclamación de la movilización general.

Según los detalles que llegan a esta capital las tropas italianas consisten en cincuenta mil indígenas que han empezado la construcción de trincheras y caminos como base de un ataque por fuerzas considerables. Estos contingentes italianos encuentran grandes dificultades por la falta de agua.

A pesar de la situación se declara que el ejército abisinio no ha intervenido.

El gobernador de la Somalilandia Francesa ha enviado un destacamento de tropas indígenas para proteger la frontera en la parte contigua a la región ocupada por los italianos; el cuartel general francés se encuentra en Karkara.

MR. EDEN SALE PARA GINEBRA. — EL EMPERADOR DE ABISINIA COMUNICA A LA S. DE N. QUE LAS TROPAS ITALIANAS HAN VIOLADO EL TERRITORIO ABISINIO. — HACIA LA RUPTURA DE HOSTILIDADES

Londres, 2. — Mr. Eden, ministro inglés en la S. de N. saldrá mañana en tren para Ginebra a donde llegará el viernes por la mañana.

El comité de los trece se reunirá mañana para empezar el examen de los informes que los expertos han estado preparando estos días sobre las decisiones de los comités según el ar-

tículo quince del convenio de Ginebra.

El comité de los trece recibirá también el informe de los tres expertos que han examinado las posibilidades de acceder a los deseos del gobierno abisinio para que algunos observadores nombrados por la S. de N. puedan establecer las responsabilidades por la ruptura de hostilidades.

Entre tanto noticias de Roma y Ginebra dan cuenta de acontecimientos importantes relativos a la disputa de Italia con Abisinia.

El secretario de la S. de N. ha recibido un telegrama del emperador alegando que las tropas italianas han violado el territorio abisinio en la región sur del monte Moussal, provincia de Aussa. Este telegrama fué comunicado en seguida al consejo y a los delegados de la S. de N. y el señor Guinazu, presidente del consejo, consultó con el secretario general señor Avenol.

Las noticias de prensa dicen que en los círculos bien informados en Ginebra se considera que los acontecimientos van hacia la ruptura de hostilidades. Al parecer no ha habido ningún encuentro entre las tropas italianas y las de Abisinia y hasta esta noche no había indicaciones de que se reuniera el consejo en sesión extraordinaria.

Si las hostilidades empezaran antes de que el comité de los trece hubiera terminado sus trabajos se supone en Londres que el consejo y tal vez la asamblea serian convocados inmediatamente, puesto que el consejo tendría que determinar si se han empleado medios de guerra dentro de la significación del Convenio.

LA MOVILIZACION GENERAL EN ITALIA. — 20 MILLONES DE MOVILIZADOS. — BANDERAS Y COLGADURAS. — ENTUSIASMO DELIRANTE

Roma, 2. — A las tres y cuarto de la tarde de hoy el Secretario General del fascismo ha dado la orden por radio de la movilización general para las cinco y cuarto.

A esta hora, las campanas han sido echadas al vuelo y todos los hombres han abandonado fábricas, talleres, comercios, oficinas, escuelas y campos para concentrarse en las plazas de los pueblos.

Todos llevan la camisa negra.

El entusiasmo es delirante. Como por ensalmo, en las casas han aparecido banderas y colgaduras, reinando en las calles gran animación.

Los movilizados ascienden a veinte millones, la más grande movilización hecha en el mundo.

(ooo)

El traslado de los restos de Hindenburg

LOS ASISTENTES. — EL TRASLADO REVISTE UNA IMPONENTE SOLEMNIDAD

Tannenberg, 2. — Con solemnidad militar imponente fueron trasladados ayer los restos del mariscal von Hindenburg a la cripta central del monumento nacional a los héroes de guerra.

Asistieron a la ceremonia el canciller, Herr Hitler; el ministro de la guerra, Blomberg; varios ministros; el generalísimo von Fritsch; el mariscal von Mackensen, y numerosas

INFORME DEL MINISTRO INGLÉS EN KAUNAS

Londres 1. — Se ha recibido del ministro inglés en Kaunas un informe sobre las elecciones de Memel, en el que se indica que a pesar de la oposición de los círculos alemanes, el funcionamiento del nuevo sistema electoral ha sido bastante satisfactorio.

Se añade que los incidentes que se han producido en algunos pueblos no revisten un carácter de gravedad.

LA PRENSA HUNGARA

Budapest 1. — La Prensa húngara, al ocuparse de las elecciones de Memel, interpreta la prórroga de un día como indicio de que el Gobierno italiano ha sufrido un fracaso.

Los periódicos hacen resaltar que hasta ahora no se había dado el caso de que unas elecciones fueran prerrogadas.

LA ACTITUD DE DE VALERA. — DISGUSTO EN LONDRES

Londres, 1. — En los círculos políticos se expresa bastante disgusto por la actitud adoptada por el presidente del Estado Libre de Irlanda, señor De Valera, con respecto a la que Inglaterra ha tomado ante los problemas político y económico que hay planteados actualmente.

Se hace notar que Irlanda continúa des agrarias que con arreglo a los Tratados existentes debe percibir Inglaterra, y se afirma que en el caso de que el asunto no se resuelva de manera satisfactoria, Inglaterra aumentará los impuestos y tasas especiales, con objeto de reembolsarse de esas pérdidas.

LAS TROPAS BRITANICAS ATACADAS EN LA INDIA

Simla, 1. — Se ha publicado un comunicado oficial en el que se dice que dos oficiales británicos han resultado muertos en los combates que las tropas inglesas han sostenido en la frontera noroeste contra las tribus revolucionarias. Ocenta soldados y 3 oficiales han resultado heridos en los mencionados combates.

Cuando cierto número de las tribus en cuestión, señalaron que estaban dispuestas a pactar pacíficamente con el Gobierno británico, las autoridades suspendieron inmediatamente

representaciones del antiguo y nuevo ejército.

Las banderas alemanas ondeaban en las ocho torres del monumento cuando 16 oficiales llevaron lentamente el ataúd del mariscal a la cripta donde el obispo castrense Herr Dormann celebró un servicio religioso de corta duración. Poco después entraron en la cripta Hitler, von Blomberg y von Mackensen, quienes depositaron en el ataúd una corona de hojas de roble del Este de Prusia.

El canciller depositó también dos coronas ante las tumbas de veinte soldados desconocidos alemanes.

El monumento nacional está ahora completamente transformado según los planos hechos por el mismo Herr Hitler; en el centro del patio de entrada hay una cruz gigantesca de piedra negra con peldaños circulares en los que durante la ceremonia de ayer había una sección de soldados con cascos de acero e inmóviles como estatuas.

te las operaciones aéreas. invitando a los jefes de las tribus a que enviaran delegaciones.

Sin embargo ayer, mientras las tropas británicas se encontraban quietas en el campamento de Wuchajavar, fueron atacadas por los lashkars. Los ingleses tuvieron algunas pérdidas, pero el enemigo quedó muy malparado a consecuencia del ataque.

El comunicado termina diciendo que el Gobierno examina la actitud a adoptar en el futuro.

EL SEGUNDO LUGAR DE "MISS UNIVERSO" FUE OTORGADO A "MISS ESPAÑA"

Bruselas, 1. — En el concurso celebrado hoy para elegir "Miss Universo" ha triunfado "Miss Egipto". "Miss Universo 1935" se llama Charlotte Wassef y es natural de Alejandría. Es morena y muy esbelta. En segundo lugar fué elegida "Miss España"; tercera, "Miss América"; cuarta, "Miss Checoeslovaquia"; y quinta, "Miss Siria".

LA POLITICA NAVAL INGLESA. — LA OPINION ESTA DIVIDIDA

Londres, 2. — Según el "Daily Telegraph", la opinión oficial está dividida sobre la política naval que en el porvenir ha de seguir Inglaterra; no se sabe si se reorganizará la marina inmediatamente o se esperará a que caduquen los tratados de Londres y Washington que devolverian su libertad de acción a las partes contratantes.

Se pone de relieve que de esperar el plazo determinado por los tratados la marina inglesa no podrá incrementarse hasta 1940 y entonces únicamente por extensos programas de construcción en 1937-38.

EL SOCIALISMO INGLÉS. — DIVERGENCIAS INTERIORES

Londres, 2. — En la conferencia del partido socialista en Brighton el jefe socialista Mr. Bevin atacó con tal virulencia a Mr. Landsbury, que se teme no pueda continuar en el comité del partido.

Se considera que quedará derrotada la oposición que existe dentro del partido socialista inglés en contra de las sanciones.

EL BLOQUE ALEMAN-POLACO-HUNGARO

Paris, 2. — La prensa tiene noticias de origen autorizado que Herr Hitler cambiará de actitud con Austria como resultado de la visita del presidente del gobierno húngaro, señor Gamboes.

La intención es formar un bloque alemán-polaco-húngaro haciendo a Austria ocho ofertas que han sido formuladas por von Papen.



FRONTON BALEAR

HOY

Noche a las 10

CANTABRIA - GUERNICA
contra

MALLORQUIN - IRIONDO

ANACABE - SARASOLA
contra

ECHABURU - GERMAN
y quinielas

Más detalles por carteles y programas
Mañana partidos y quinielas.

CONGRESO

Madrid 2 a las 22

REUNION DE LOS MINISTROS ANTES DE LA SESION. — LERROUX NO SABE NADA DE LAS NOTICIAS RESPECTO A LA INVASION DE ABISINIA

Varios ministros se reunieron en el despacho de los Ministros en el Congreso, como de costumbre, antes de la sesión.

Al salir, el señor Lerroux, preguntado sobre si era cierta la noticia transmitida por radio de haberse producido una invasión en el territorio de Abisinia por los italianos, dijo que a las 2'15 de la tarde no había recibido noticia oficial que la confirmara.

Se le habló de la noticia relativa a la movilización general, y que por lo tanto de ser cierta, carecía de importancia.

Al salir el señor Chapaprieta dijo que su propósito era de no entrar en el debate político, hasta que hablen todos los oradores para contestar solo a los discursos de todos.

Añadió que el señor Lerroux habló al mediodía con el señor Madariaga, sin que le dijera nada.

LA SESION. — DISCURSO DE BOLIVAR. — PROTESTAS E INCIDENTES. — INTERVENCION DE PRIMO DE RIVERA Y CONTESTACION DE CHAPAPRIETA

A las 4'30 se abre la sesión del Congreso presidiendo el señor Alba.

Hay gran animación en los escaños.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Chapaprieta lee un proyecto de ley.

Continúa el debate político.

El señor Bolívar dice que en el Gobierno hay elementos que apoyaron a Alfonso XIII y a la Dictadura, que son también elementos que pertenecen a la alta Banca. Censura las represiones de los anteriores gobiernos.

Agrega que de éste no hay que esperar nada mejor.

(Censuras y campanillazos).

Una voz: ¿Y los pistoleros?

El señor Bolívar: Los pistoleros están con vosotros.

(Protestas).

Se refiere a la ley del paro y dice que ni un solo céntimo del Estado ha llegado a manos de los parados. Lee una lista de cantidades dedicadas a Guerra y Marina.

Un cedista le resalta que en Rusia también se ha gastado en material de guerra.

El señor Bolívar dice que Rusia emplea sus millones en favor de los trabajadores.

(Rumores).

Arremete contra el fascismo español. Continúa censurando las medidas represivas.

El cedista D. Luis Alonso contradice al orador.

Este termina invitando a los republicanos de izquierda y a las personas allegadas a las luchas políticas a fer-

mar el bloque contra la reacción y el fascismo, y que abra el camino al gobierno obrero campesino.

Seguidamente interviene el señor Primo de Rivera, quien examina la política internacional diciendo que los comunistas se preparan para saltar sobre la torre de Europa.

Analiza la labor de la S. de N. y la posibilidad de la guerra. El orador sigue analizando el papel de España en Ginebra, y dice: Debemos observar a rajatablas la neutralidad.

El señor Chapaprieta dice al orador que ayer le pareció inoportuno un discurso de un diputado cuando la paz del mundo estaba en peligro. Nadie, dice, absolutamente nadie sino el Gobierno está en el secreto de lo que puede y debe hacerse.

(Grandes aplausos).

El señor Primo de Rivera dice que en vista de la contestación se ausenta de la Cámara.

(Se promueve un alboroto).

El señor Primo de Rivera vuelve a su escaño.

El señor Chapaprieta dice que no tiene intención de molestar a nadie. Expone la gravedad de las circunstancias que atraviesa el mundo, que precisan de discreción.

Madrid, 2 a las 22'45

A INICIATIVA DEL DIPUTADO POR BALEARES SR. FONS, SE CONSTITUYE EL GRUPO ALGARROBERO

Esta tarde se ha constituido en el

Congreso, debido a la iniciativa del diputado don Bartolomé Fons, el grupo algarrobero, en vista de la crítica situación que atraviesa la producción.

Se estudiaron las posibles soluciones en evitación de la ruina de importantes regiones, acordándose visitar al Presidente del Consejo para pedirle que acceda a la solicitud de apertura de una fábrica de azúcar de algarroba, que se trata de abrir en Palma, y al ministro de la Guerra para que incluya la algarroba en el pienso del ganado del Ejército.

Se designó una ponencia formada por los señores Sala, Fons y Martí para que actúen hasta la definitiva constitución del grupo.

Madrid, 2 a las 23

INTERVENCION DEL SR. MARTINEZ BARRIO

Termina su discurso el señor Chapaprieta esperando que la actitud de los que intervengan en el debate será prudente, para bien de España.

(Aplausos).

El señor Martínez Barrio se levanta entre gran expectación.

Alude a los discursos pronunciados, a los que tacha de inoportunos. Dice que, dada la situación angustiosa de Europa, no es precisamente en el Parlamento donde el Gobierno debe recoger las opiniones.

Debe dejarse al Gobierno que estudie el problema que para España plantearía una guerra. Mejor, es que el Gobierno medite sobre las graves circunstancias y vea qué es lo que

**ALMACENES
ENSEÑAT
Brondo 5**

Remate total

Prorroga por una semana
para el cierre de este local

El éxito de esta liquidación, se debe a sus precios
baratísimos. Aprovechese de ellos.

La próxima inauguración del nuevo local

Calle San Miguel, 131

reserva a Vd insospechadas sorpresas para la temporada de invierno,

Sus abrigo, sus trajes y sus telas, las podrá elegir entre la más espléndida colección de últimas creaciones, y aprecios realmente incomparables.

mejor debe hacer para nuestra patria.

(Aplausos prolongados).

Se ocupa seguidamente de la crisis y del predominio derechista en el Gobierno.

Invita al señor Alba a que ocupe un escaño y explique por qué no formó el gobierno que le encargó S. E.

(Rumores).

El predominio derechista en el Gobierno acarrea grandes sacrificios a los partidos republicanos de larga historia.

(Le interrumpe el señor Blanco Rodríguez).

Dice que al primero que se lanzó del Gobierno fué al señor Villalobos y luego a los señores Samper y Velayos.

Pregunta por qué fueron lanzados dichos señores de los ministerios.

Dice que el Gobierno debe levantar la censura y abrir los centros sociales.

El señor Ladreda: Los de Asturias, cuando se llevaron catorce millones.

El señor Martínez Barrio le pregunta si sabe que esas organizaciones se los llevaron.

(Rumores).

Cree que deben reponerse los ayuntamientos y hace suyas las palabras que en cierta ocasión pronunció el señor Gil Robles en las Constituyentes, donde dijo: Si creéis que gozáis de la confianza del país, vamos a las elecciones.

(Rumores).

El señor Martínez Barrio habla de los rumores circulados acerca de un golpe de Estado.

El señor Gil Robles pide la palabra.

(Barullo).

El señor Martínez Barrio dice que siempre es enemigo de la violencia.

Augura corta vida al Gobierno y le pide que el tiempo que dure haga honor a la nota del Jefe del Estado.

Añade, refiriéndose al rumor de un hecho de fuerza, que hizo la pregunta porque consultada con el señor Chapaprieta, éste le dijo que no había inconveniente.

El señor Gil Robles niega terminantemente el rumor de que se produjera un estado de fuerza del ejército en colaboración con el titular de la cartera.

El señor Maura califica de lamentable el discurso del señor Royo Villanova.

Dice que entre el señor Calvo Sotelo y un sector del Gobierno se ha tendido un cable casi imperceptible.

Cree que deben reponerse los ayun-

tamientos y con respecto a la crisis no cree en los motivos expuestos por el señor Royo.

No debe extrañar que el Presidente de la República amplie sus consultas, aunque no suceda en Londres, París ni Roma.

En la crisis hubo algo que bien nos lo podría decir el señor Alba.

(Risas).

Las notas presidenciales no dañan los intereses de España.

Respecto a las recompensas de los generales Ochoa y Batet, las acordó el Parlamento.

(Los monárquicos protestan. El señor Royo pronuncia palabras que no se entienden).

El señor Maura hace un gesto y agrega que el señor Royo no podía consentir el trato que se dió al señor Martínez de Velasco, que fué compañero de oposición del señor Alcalá Zamora.

Sigue examinando la crisis y dice que no cabe responsabilidad para el Jefe del Estado.

La experiencia demostrará dentro de poco que el país quiere un Gobierno con autoridad, pero liberal. Los monárquicos serían la guerra civil.

El señor Martínez de Velasco recoge alusiones del señor Maura de que éste en la cartera de Agricultura en premio de haber paseado por alrededor de Aranda de Duero.

He venido cumpliendo un deber; haciendo un sacrificio y procuraré cederme en los esfuerzos y en la voluntad.

Dice al señor Martínez Barrio que las causas de la crisis fueron públicas.

Está orgulloso de encontrarse rodeado de estos ministros.

Añade que la armonía tiene que venir de todos y no se nos puede hablar de tolerancia cuando los primeros que no la teneis sois vosotros.

Madrid, 2 a las 23'15

TERMINA LA SESION

El señor Santaló dice que el señor Chapaprieta ayer no actuó como demandaban las circunstancias; fué una explicación fría.

El discurso de don Basilio Alvarez fué una explicación de su retirada de la minoría radical. El señor Calvo Sotelo hizo un discurso de oposición.

La crisis se desarrolló al revés de la forma que expuso el señor Chapa-

prieta. La crisis se debió plantear en el Parlamento.

Pregunta los motivos de la crisis y de formar parte del Gobierno el señor Rahola, después de las palabras del señor Ventosa. Todo es una farsa y se está suplantando la voluntad nacional.

Se sigue un criterio arbitrario en la administración de justicia, y en Cataluña se sigue un régimen extralegal.

(Varios diputados le interrumpen)

Dice que la Universidad de Barcelona tropieza con dificultades, por no librarse cantidades.

Pregunta al señor Ventosa si se ha señalado plazo para recuperar las garantías y libertades de Cataluña.

Alude al problema internacional y dice que no es fácil la cordialidad al lado del Gobierno de cuantos ciudadanos viven en régimen de excepción.

Se lamenta de la detención de que fueron objeto los señores Bello y él.

El señor Barcia solicita se le reserve la palabra para mañana y se accede a la petición.

Se levanta la sesión cerca de las nueve de la noche.

Madrid, 2 a las 23'45

ANIMACION

En los pasillos del Congreso hubo gran animación.

El señor Martínez Barrio manifestaba que hablaría de política internacional y de crisis.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura, que se ocupó de las cuestiones del trigo y remolachera.

COMENTARIOS AL DEBATE

Comentando el debate decía el señor Barcia que se ha demostrado la falta de unidad de pensamiento y voluntad entre el Gobierno y las izquierdas. Decía también que don Miguel Maura estuvo acertadísimo en su intervención.

El señor Martínez Barrio decía que lo interesante será el discurso de mañana del señor Chapaprieta y si Alba se decide a hablar.

El señor Ventosa decía que el debate era interesante, destacando dos afirmaciones una de condenación pública del señor Barrio por cuanto representa salirse de la legalidad. Otra que el señor Gil Robles ha desvanecido los rumores de acudir a recursos

de fuerza, lo cual representa también el respeto a la legalidad.

El señor Maura se negó a opinar.

El señor Villalobos decía que siendo el Gobierno continuación de los anteriores es igual la situación.

El Ministro de la Gobernación decía que el discurso del señor Gil Robles había sido magnífico, aprovechando la oportunidad para desvanecer los rumores de que se ha venido hablando.

El señor Guerra del Río decía que la primera parte del discurso del señor Martínez Barrio fué oportuna, pero la segunda parte se deslució. Reconoció la importancia de la manifestación del Ministro de la Guerra.

D. Melquiades Alvarez ensalzaba el discurso del señor Gil Robles y el del señor Martínez de Velasco.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los informadores diciéndoles que mañana continuará el debate político, interviniendo los señores Barcia, Lamamié y Chapaprieta. Luego habrá las rectificaciones.

Respecto a las alusiones que se le hicieron durante el debate dijo que nada considera que pueda decir ni contestar que no haya dicho la prensa y su nota. Además las circunstancias delicadas de España y del mundo creo que repugnen no prolongar el debate político.

(ooo)

Manifestaciones del Ministro de Gobernación

Madrid 2 a las 20

DETENIDOS EN LA FRONTERA. — DA CUENTA DE UNAS MULTAS A UNOS TRADICIONALISTAS Y DE UNAS DETENCIONES POR ROBO

El Ministro de la Gobernación dijo que en España había tranquilidad.

Añadió que esta tarde seguirá el debate político.

Dijo que en la frontera de Irún se ha detenido a José Cristóbal García y otros fugados de la cárcel de Logroño y reclamados como participantes en los sucesos de octubre.

En Mérida se ha multado a unos tradicionalistas que celebraron un acto dando gritos contra la República.

Al organizador del acto el Conde de Campospino se le ha multado con 2.000 pesetas y a los restantes con 500.

La Benemérita de Madrid ha detenido a dos maleantes que cometieron infinidad de robos en comercios, automóviles y camionetas y también a otros, apodados "Cebolla", "Torrija", "El Rata", que robaron un auto del Parque móvil de la Benemérita llevándose efectos.

(ooo)

Se concede libertad atenuada al Sr. Largo Caballero

Madrid 1 a las 24

EL SUPREMO DELIBERA SOBRE LA PRISION ATENUADA AL SEÑOR LARGO CABALLERO

La Sala segunda del Tribunal Supremo se reunió para deliberar sobre la concesión de la libertad atenuada al señor Largo Caballero. Volverá a reunirse mañana.

¡ ATENCION !

Todos los que han comprado en Calzados York, el 26 de Septiembre, pueden pasar a recoger un par de Zapatos gratis.

La venta de un día del mes de Octubre todo gratis.

CALZADOS YORK

Madrid 2 a las 20

PODRA PERMANECER EN SU DOMICILIO 20 DIAS Y SALIR PARA IR AL SANATORIO

La Sala sexta del Supremo deliberó acerca de la solicitud de libertad atenuada para el señor Largo Caballero con motivo de la operación quirúrgica de su esposa.

En vista de las certificaciones facultativas se acuerda atenuar la prisión preventiva pudiendo ser trasladado a su domicilio donde permanecerá 20 días del cual podrá salir las horas precisas para ir al Sanatorio, bajo las medidas de vigilancia que estime necesarias el Director de Seguridad.

Madrid 2 a las 23'45

EL SR. LARGO CABALLERO EN LIBERTAD

A las cinco veinticinco fué puesto en libertad el señor Largo Caballero.

(ooo)

La situación internacional

Madrid 2 a las 13

Los corresponsales de la prensa matutina en Roma dicen:

"A B C" resalta que los corresponsales italianos en París vacilan en los pronósticos acerca de la respuesta que dará Francia a la pregunta de Inglaterra si está dispuesta a colaborar con la flota británica en general, y no sin pesimismo la suponen afirmativa. Parece que Francia quiere ganar una alianza perdurable con la escuadra inglesa a cambio de su solidaridad en las sanciones.

El de "El Debate" dice que en Italia reina calma y que se desenvuelve en el silencio el ambiente del pensamiento de Italia. Esta se ha ocupado en movilizar otro millón, pues hoy se llaman los pertenecientes a 1912.

Madrid, 2 a las 24

EN EL CONGRESO Y EN LA BOLSA

En los pasillos del Congreso se hacían grandes comentarios sobre las últimas noticias internacionales.

Dichas noticias repercutieron en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

EL EMBAJADOR DE ITALIA, EN LA CASA DE ITALIA

El Embajador de Italia visitó la

Casa de Italia, dirigiendo a los presentes una alocución patriótica.

MANIFESTACION DEL MINISTRO DE ESTADO

Al anochecer recibió el señor Lerroux a los periodistas en el Ministerio de Estado diciéndoles que confirió con el señor Madariaga, quien le dijo que en Ginebra las noticias no modificaban la situación de ayer.

El señor Lerroux carecía de noticias sobre que Italia iniciara la agresión contra Abisinia, careciendo de noticia oficial, también de que hubieran quedado rotas las hostilidades.

GIL ROBLES DESMIENTE QUE INGLATERRA HAYA PEDIDO UN PUERTO PARA ALBERGAR SU ESCUADRA EN EL MEDITERRANEO

El señor Gil Robles desmintió que Inglaterra nos pidiera un puerto para albergar su escuadra en el Mediterráneo.

Añadió que parece que el conflicto italo-etiope ha ocurrido por la violación de la frontera de Abisinia en la parte de Somalia francesa, por la cual el Negus ha pedido observadores que lo comprueben.

Es probable que no se envíen técnicos, pues los franceses pueden de terminarlo.

(ooo)

Noticias del Gobierno

Madrid 2 a las 1

LOS TRIGUEROS VISITAN AL SEÑOR VELAYOS. — LA CUESTION DE LA NARANJA

Una comisión de trigueros visitó al señor Velayos para exponerle la situación angustiosa, contestándole éste que ha enviado a los trigueros de provincias para que le informen debidamente.

Interrogado sobre el asunto de la naranja dijo que los decretos sobre exportación están ultimados y en el próximo Consejo se espera que sean aprobados.

Madrid, 2 a las 20

MAÑANA REGRESA A MADRID EL JEFE DE ESTADO

Mañana llegará, procedente de Priego, el Jefe de Estado, que reanudará el despacho premaneciendo en Madrid hasta que marche a El

Ferrol, para asistir a la salida del "Artabro".

QUEJA POR LA SUPRESION DE UN INSTITUTO

Una comisión del pueblo de Madrid expuso al señor Rocha el perjuicio que cusa al pueblo la supresión del instituto de segunda enseñanza.

VISITAS AL SR. GIL ROBLES

El señor Gil Robles recibió al señor Casanueva con una comisión de trigueros y harineros que se ofrecieron para buscar una solución a los problemas de trigos.

También recibió al agregado militar español en Roma.

PROMESA DE NUEVOS VOCALES DEL SUPREMO. — ESTE ESTUDIO VARIOS RECURSOS CONTRA PENAS DE MUERTE

En la Sala sexta del Supremo se verificó el acto de promesa de los nuevos Vocales de la Armada vicealmirante don Alvaro Guitián, como vocal suplente, y don Angel Ruiz Rebolledo, como propietario.

Para ello se constituyó el pleno. También se reunió el pleno del Supremo, que estudió el trámite relacionado con el informe que se elevará al Gobierno referente a la resolución del Supremo sobre recurso contra las penas de muerte.

Se sentenció a los procesados por asesinato de un arriero en Granada. Se recordará que el fallo del Supremo fué de indulto para uno y confirmación de pena de muerte para otro.

VISTA DE UNA CAUSA POR INJURIAS CONTRA EL SR. CID

Mañana, en la Audiencia, se verá la causa por injurias al ex ministro señor Cid contra el Director del "Heraldo", señor Fontdevila.

El señor Fiscal solicita seis meses de destierro a 200 kilómetros, y el defensor, la absolución.

(ooo)

Política

Madrid 1 a las 24

EL VIZCONDE DE EZA FIJA SU ACTITUD

Ante la noticia publicada por algún diario de que el vizconde de Eza se había hecho republicano al ingresar en el partido agrario, el exministro monárquico ha publicado una carta explicando su actitud.

Dice que no puede abjurar de sus ideales de toda la vida; que como la República es hoy un régimen habitable en que se respetan los derechos de los ciudadanos dentro de la ley, ha ingresado en el partido agrario para servir a los intereses de los labradores de la provincia de Soria.

"No puedo, por tanto — dice — ser republicano. Debo, en cambio, acatar la legalidad, y dentro de ella desenvolver cuantas iniciativas y actividades conduzcan a impulsar una vigorización patria."

Madrid 2 a las 1

LOS IZQUIERDISTAS PIENSAN CONSTRUIR UN GRAN LOCAL

Los izquierdistas piensan construir un gran local en las afueras de Madrid, con capacidad suficiente, con motivo del próximo discurso del señor Azaña.

Madrid, 2 a las 20

POR CUESTIONES PARTIDISTAS, SE AGREDIEN UN FASCISTA Y UN SOCIALISTA

El Ferrol. — Por cuestiones partidistas se agredieron el fascista Alfredo Cuevas y el socialista Francisco Pisos.

El Gobernador les ha multado, anunciando que, de repetirse el incidente, hará responsables a las organizaciones respectivas.

Madrid, 2 a las 23'45

NO HAY OBSTACULOS PARA QUE HABLE EL SR. AZAÑA

El señor Barcia visitó al señor de Pablo Blanco para preguntarle si había obstáculos para celebrar en Madrid un mitin en que hable el señor Azaña, con testándosele negativamente.

Se piensa celebrarlo en las cercanías del puente de Toledo.

También se interesó por la detención en Bilbao del periodista señor Espina, que publicó un artículo contra Hitler.

(ooo)

Comentarios de la prensa

Madrid 2 a las 13

A B C

"A B C" dice que todas las estupidas anomalías registradas en la última crisis tenían que aparecer a plena luz, concretamente explicadas y claramente juzgadas en el debate de ayer. El país debe conocer, dice, íntegramente la catilinaria formu-

BALEAR - Hoy a las 3'15 - ¡Grandiosa y solemne Inauguración!

Don Quintín el AmargaoLetra: **Carlos Arniches**Música: **Maestro Guerrero**

Insuperable reparto

Luisita Esteso - Alfonso Muñoz - Luis Heredia - Ana María Custodio**El primer "cañonazo" nacional de la temporada**

Estreno simultáneo con el aristocrático cinema **Palacio de la Música**, de Madrid, que por primera vez abre sus puertas al cine español por la extraordinaria valía de este excepcional film de

FILMOFONO

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 2 a las 23'45

CHOCAN DOS VAGONES CON UN TREN DE VIAJEROS. — UN MUERTO Y HERIDOS

En Tarrasa dos vagones desprendidos de un tren de mercancías chocaron con uno de pasajeros.

El maquinista Emilio Canalias resul-

tó muerto. Hay también un herido gravísimo y varios contusionados.

CONDENADO POR HOMICIDA

En Tarragona ha sido condenado a ocho años y 25.000 pesetas de indemnización Juan Vilán, acusado de homicida.

(0000)

a la casa del cura párroco de Trabadá, don José López Blanco, hecho en el que resultó muerto éste y herido su hermano. El procesado, en su declaración manifestó que sólo se había limitado a entrar en la cuadra para robar una caballería, y niega tomara parte en la lucha, en la que resultó muerto el cura. El fiscal considera como responsable de un delito de robo y homicidio y pide la pena de muerte. El defensor dice que Lodeiro es responsable sólo del delito de robo, por no haber tomado parte en la lucha. El Tribunal condenó al procesado a la pena de treinta años.

Madrid, 2 a las 20

AGRESION Y ASESINATO POR CUESTION DE TRABAJO

Lorca. — Comunican de Torrealvilla, que por cuestiones de trabajo Nicolás Casanova Martínez agredió, matándole, a Juan González Bravo, y también a su hermano. El agresor fué detenido.

CABO DE ASALTO HERIDO EN ACCIDENTE

Córdoba. — En Jumilla, el cabo de Asalto que mandaba las fuerzas que vigilaban las afueras, cayó por un terraplén, fracturándose dos costillas y el maxilar. Su estado es grave.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. — DOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Zamora. — Al regresar de una romería una camioneta con 50 perso-

nas chocó con un pretil del puente, cayendo varios pasajeros al río.

Resultaron dos muertos, nueve heridos y numerosos contusionados.

INCENDIO EN LAS OFICINAS DE LA TRASATLANTICA

Tenerife. — Se declaró un incendio en las oficinas de La Trasatlántica, que se supone intencionado.

Se comprobó que habían desaparecido 800 pesetas.

Madrid, 2 a las 23'35

DETENIDO POR PRESUNTO COMPLICADO EN UN HOMICIDIO

Málaga. — Ha sido detenido Francisco Reyes, presunto complicado en la muerte de Antonio Rubio.

HERIDO EN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Burgos. — En un choque de automóviles resultaron siete heridos.

UNA DETENCION

Bilbao. — Ha sido detenido Jerónimo Fernández, que estaba oculto desde el movimiento revolucionario.

(000)

Baleares fuera de Baleares

Madrid 2 a las 13

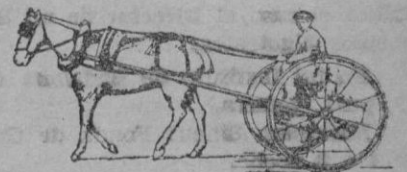
LAS LINEAS AEREAS BARCELONA-VALENCIA-BALEARES

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Disponiendo que la orden de agosto último autorizando a Lineas Aereas Postales Españolas, para que con carácter experimental estableciera las líneas de Barcelona a Valencia y Valencia a Baleares, con subvención reducida se entienda aclarada en el sentido de que al referida autorización empiece a regir a partir del 13 de julio del corriente año.

Máquina distribuidora

de Abonos Químicos PATENTADA



SIMPLIFICACION, RENDIMIENTO, REGULARIDAD, ECONOMIA

Detalles:

Gabriel Oliver Taberner

Mellá, 26

Lluchmayor

lada por el señor Calvo Sotelo. El señor Royo Vilanova tocó con acierto y sinceridad la desviación de la crisis.

EL DEBATE

“El Debate” comentando la sesión de ayer dice que con holgura espiritual el banco azul rimó bien con la desenvoltura con que el señor Chaprieta presentó al Gobierno.

Califica de bien construido el discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo y de clara intención política.

Resalta la afirmación del señor Chaprieta de que las Cortes conocerían cualquier decisión grave internacional.

EL SOL

“El Sol” destaca que el centro de gravedad de la política inglesa en el orden marítimo se corre al Este de las costas italianas que son vulnerables al ataque de los acorazados como los concentrados por Inglaterra, pero que éstos son también vulnerables a los submarinos y aviones.

LA LIBERTAD

“La Libertad” dice que es imprescindible y urgente restaurar los fueros de la ciudadanía.

(000)

Lo que publica la “Gaceta,”

Madrid 2 a las 13

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que se constituya inmediatamente una comisión que determine los países en que se aplicará la compensación del mayor coste de vida, a efecto de la ley de restricciones para satisfacer en plata los devengos que se hacían en oro.

Dispensando del límite de edad para los exámenes de vigilantes y conductores, a los individuos que pertenecan al Cuerpo de Seguridad y Asalto, obreros del Parque móvil excedentes no incluidos en los órdenes ministeriales correspondientes.

Las normas para autorizar las expenciones de estupefacientes en dosis extraterapéuticas.

Rectificando el libro de los fabricantes y comerciantes autorizados por el artículo 135 del reglamento de armas y explosivos.

(000)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 2 a las 13

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Resolviendo las dudas de interpretación del reglamento de suboficiales de 10 de julio último, relativo a los saludos, y resuelve los saludos que le prestarán las clases de tropa como el que rendirán ellos a los oficiales.

(000)

Del movimiento revolucionario

Madrid, 2 a las 20

PETICION PARA QUE SE COMBATA UNA EPIDEMIA DE TIFUS

En el Ministerio de la Guerra se presentó una comisión de los familiares de presos en el penal de San Cristó-

bal, de Pamplona, interesando se tomaran medidas para combatir el tifus allí existente.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE DE 1934 — LOS PROCESADOS SON 121

Córdoba. — En el cuartel de la zona, comenzó el Consejo de guerra contra 121 vecinos de Villaviciosa que proclamaron el comunismo libertario durante los sucesos de octubre en aquel pueblo.

(000)

Toros

Madrid 2 a la 1

EN UBEDA

Ubeda. — Toros de Civa para Armillita que estuvo regular en ambos; Bienvenida que en los dos fué ovacionado y Garza que cortó en uno orejas y rabo y en el otro estuvo valiente.

(000)

Noticias sueltas

Madrid 2 a la 1

FABRICA DESTRUIDA POR UNA EXPLOSION

En una fábrica de ceras situada en el barrio de Buenavista, explotó una caldera, pereciendo abrasado un obrero. La fábrica quedó destruida, siendo las pérdidas de gran importancia.

UNA CONDENA Y UNA DETENCION

Ha sido condenado a 21 años y 20 mil pesetas de indemnización Francisco Rosedo que mató a Joaquin Baena.

Ha sido detenido Francisco Trillo, supuesto asesino de José Elias.

Madrid 1 a las 24

LA CAUSA POR MUERTE DEL PARROCO DE TRABADA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra José Loreiro, el cual, en unión de Alejandro Rosada, tomó parte en un asalto

ANTONIO CORRO INGENIERO INDUSTRIAL

Preparación ingreso carreras Ingeniería (Industriales, Caminos, etc.)
Preparación completa carreras aparejador, Peritos, Ingeniero Agrícola, etc.
Clases estrictamente particulares.

Despacho: 12 a 1
Clases: 6 a 9 noche

Pablo Iglesias, 32 - 1.º - 1.ª

ACADEMIA

Santo Domingo de Guzmán (Sucursal de Madrid)

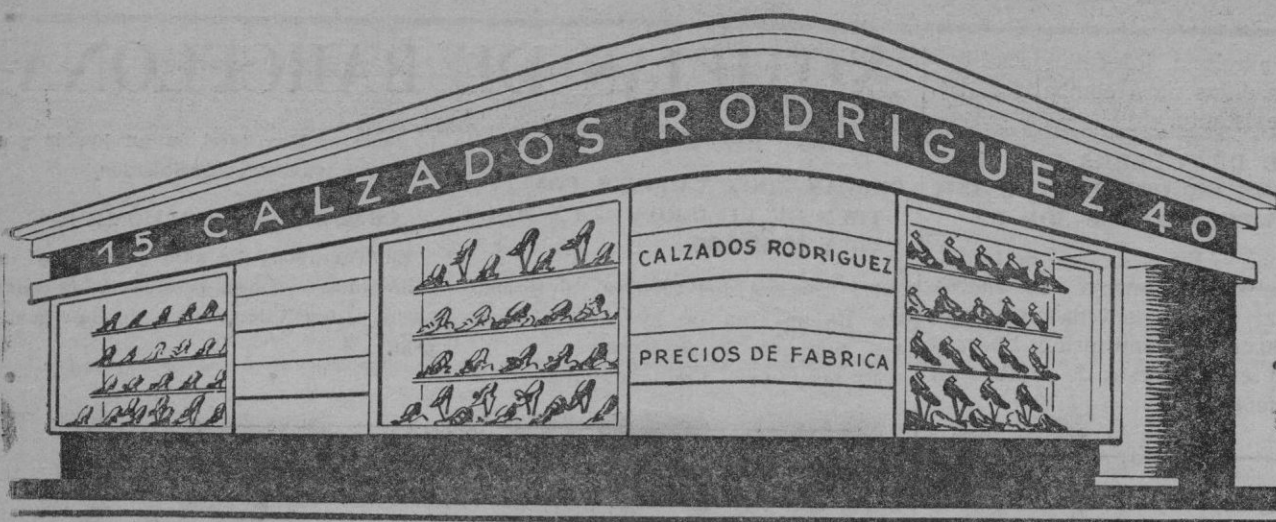
ANTIGUA CORMENZANA = GRAU
FRENTE AL INSTITUTO

(000)

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS PROFESORADO COMPETENTE LICENCIADO EN LETRS Y CIENCIAS

(000)

FRENTE AL INSTITUTO



CALZADOS RODRIGUEZ su casa: Jaime II, 40

Llueva o truene
nosotros seguimos
manteniendo el ce-
tro de baratura.

Es nuestra divisa
y nuestro orgullo.

PHILIPS

RADIO

PRUEBE SUS ULTIMOS MODELOS

Vendidos a
largos plazos
por su

AGENTE OFICIAL
Bisquerra
Sotinas

¡¡ ATENCION, ATENCION !!

Sábado día 5 apertura **Calzados sin Nombre**

Precios no conocidos en Palma

Además venderemos dinero **¡¡ DUROS A 4'75 !!**

BARATILLO, 13

(Entrada por la Plaza del Rastrillo)

HERNIADOS (TRENCATS)

Curación o reducción de las hernias a cualquiera edad y todos los sexos. No fiaros de las grandes propagandas de modelos de bragueros que dicen que con ellos curaréis vuestras hernias trencaduras; no hay ni habrá ningún bragero, aún que sea de oro o sea de plata, que con él podais curar vuestras trencaduras. ¿Sabéis cuál es el trabajo del bragero? Pues esto Vds. tienen las pruebas: Os amagullan las trencaduras, os las hacen más grandes cada día y luego os deforman las caderas, que llega el momento que incluso os privan la circulación de la sangre; de lo contrario os acompañan a la estrangulación.

Despreciad en breve plazo a todo bragero que os ofrezcan y consultad el caso al Director de mi Instituto, que visita semanalmente a los pueblos siguientes:

En mi Instituto de Badalona visita de 4 a 8 todos los días. Arrabal, 40, pral., tercera.

Miércoles. Sineu: Fonda de Gabriel Alomar. Visita de 9 a 1 tarde y de 4 a 8 noche.

Jueves: (Por la mañana). Inca: Fonda de la Mallorquina. Visita de 9 a 1 tarde.

Jueves: (Tarde). Pollensa: Hotel del Loro. Visita de 4 a 8 noche.

Sábado: Palma: Hotel Suizo. Visita de 8 a 1 tarde.

Domingo: La Puebla: Pensión Neutral. Visita de 8 a 1 tarde.

(Todas las semanas visitas gratuitas)

AGENCIA GAYSA

PLAZA DE CORT, 9-2.º

SE VENDE CAFE muy bien situado y con buena clientela. Precio: 40.000 pesetas.

URGE VENDER Colmado por tener que ausentarme. Facilidades de pago. Precio: 10.000 ptas.

VENDO COLMADO y Carniceria, punto céntrico Ensanche, buen rendimiento. Precio: 11.000 pesetas.

FONDA muy acreditada, se vende por no poderla atender. Precio: 15.000 ptas.

RENAULT 17 HP

Sedan 7 asientos cuatro cilindros en perfecto estado, habiendo recorrido solamente 16.000 km. Se vende por 4.800 ptas.; y costó 22.000 ptas. Unica ganga en España.

Informes: Garage Gomila, Rambla, 84.

A 0'35 ctms. Km.

alquilo auto último modelo. Informes: M. Nicolau. — Teléfono 1121.

Se vende

Magnífica casa en punto muy céntrico de Palma: produce buen interés. Trato directo. Razón en esta Administración.

Mujer desea colocación

para encargos, acompañar niños a la escuela, o para estar como recadera.

Informes: José Rosselló. Lloret de Vista Alegre.